



El asunto «Strauss» y la política

Una información sensacional

Lo que refiere el diario «La Nación»

Madrid, 30.—El diario «La Nación» publica hoy una información relacionada con el asunto Strauss, en la que se dice que todo es una maniobra política y que en ella han intervenido directamente algunos jefes revolucionarios de octubre de los que se encuentran desterrados voluntariamente.

Añade que es una maniobra tramada por judíos, en la que ha intervenido el judío Henri Torre, que fué el defensor de Maciá al consti-

tuirse la Generalidad, y al no poder designar al embajador de España en París para que también representara a la región autónoma, se designó a Henri Torre. Pero ahora Henri Torre es el presidente de la junta de socorro para los revolucionarios de Asturias.

De él se ha valido el señor Prieto para conocer los detalles del «affaire» Strauss y entrar en relación con éste. Agrega que ya hace tiempo se intentó que el ministerio de

Estado español facilitara a Prieto un pasaporte, para poder circular libremente por Europa, petición que fué hecha por el señor Sánchez Román, y el Gobierno se negó a concederla.

Los proyectos económicos

Madrid, 31.—El jefe del Gobierno ha anunciado que mañana viernes empezará en la Cámara a discutirse los proyectos económicos, yendo en primer lugar el de Rentas.

Un banquete a Lerroux

Madrid, 31.—El señor Lerroux se sabe que ha declinado la aceptación de un banquete que quería ofrecerle un grupo de radicales, alegando que estos momentos no son propicios para ello y prometiéndole aceptarlo en días de menos pesadumbre.

Suspensión levantada

Madrid, 31.—Al semanario «Arriba», de Falange Española, le ha sido levantada la suspensión decretada hace unos días.

A Valencia

Madrid, 31.—Ha marchado a Valencia don Sifrido Blasco.

ESPAÑOL F. C.

Se pone en conocimiento de los señores socios y simpatizantes, que para el próximo partido que se celebrará el día 3 de noviembre, en Tánger, entre la Sociedad Deportiva Española de aquella ciudad y el equipo de este Club, se han organizado unos magníficos autocars al precio único de TRES PESETAS, ida y vuelta.

Estos coches saldrán a las 1'30 horas de la tarde, del domicilio social.

Las inscripciones, con el fin de preparar las listas para su visado en el Consulado, se cerrarán el sábado día 2 a las 19 horas.

Nunca se ha visto una cosa igual

Poder comprar **MUEBLES** a los precios que los está dando

LA AMUEBLADORA

Calle General Cisneros, número 6, TETUAN

NI EN EL MISMO JAPON SE VEN COSAS TAN BARATAS

Con el fin de cambiarnos lo antes posible a nuestro nuevo local CARDENAL CISNEROS N.º 11 nos proponemos liquidar toda nuestra existencia de Comedores, Dormitorios, Camas de todas clases, armarios, mesitas de noche, sillas, colchones, camas turcas, sillas plegables, artículos de mimbre, etc., etc.

De toda la Zona nos llegan compradores, y para mayor facilidad no cargamos los embalajes.

¡NOVIOS! Se os brinda la mejor oportunidad para comprar vuestros muebles a unos precios que no se volverán a ver.

PRECIO FIJO

Siempre a su disposición **LA AMUEBLADORA** Teléfono número 395

Sanatorio Quirúrgico

SOBERANIA NACIONAL, 5
Teléfono, 5-1-9

Cirugía general - Traumatología y Fisioterapia
DON ENRIQUE OSTALE
Oftalmología

Don Arcadio García de Castro
Partos y Ginecología

DON JUAN GONZALEZ

Radioterapia - Radium
(Tratamiento físico de tiños, tumores, cánceres)

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5

OPTICA Y FARMACIA TRUJILLO

Se admiten toda clase de recetas de señores oculistas
LIBERTAD, 26 (JUNTO AL BAR HISPANIA)

Se admiten encargos en Tetuán, en la Farmacia Llorens

ANTONIO BALLESTEROS LEDO

MEDICO

Jefe de la Clínica de Enfermedades de los niños del
Hospital de la Cruz Roja

RAYOS ULTRAVIOLETAS :: CORRIENTES ELÉCTRICAS
LIBERTAD, 17. PRAL.

ALTOS DEL BANCO HISPANO AMERICANO Y DE LA CENTRAL
TELEFÓNICA.

MUTUALISTAS

NO SE DEJEN SORPRENDER

por ciertos agentes de Compañías de Seguros que andan por ahí ofreciendo el seguro de accidentes del trabajo "mas barato" que nuestra **MUTUA DE CEUTA**; no es de extrañar que se arriesguen ahora a esta campaña, visto el fracaso de sus pretensiones de ayer, cuando querían restarnos adictos mediante el temor que infundían con la Derrama; una y otra, no tienden más que tratar por todos los medios de evitar el progreso y eficacia que estamos experimentando los que pertenecemos a estas clases de Entidades y prueba de ello lo es el poderoso incremento que han tomado en todo el país las Mutuas, que pasan ya de 250, siendo tal que el mismo Estado les concede un lugar preferente al comentar la actuación de las mismas en su Memoria publicada recientemente.

Señores Mutualistas: Caso de ser visitado por alguno de estos agentes no deje de comunicar a la **MUTUA DE CEUTA**, si fuese cosa que le afecte, sus impresiones, prestando así un buen servicio a la Mutualidad que todos debemos defender contra los ataques que a ella se pretenden hacer, toda vez que es obra de todos nosotros y para recoger en breve los frutos del esfuerzo que ahora hagamos.

Mutua de Ceuta.

Teléfono, 8-0-3. - Soberanía Nacional, 51

CAFE-BAR VICENTINO
 PASTELERIA Y REPOSTERIA. RESTORAN
 Libertad, 5 Teléfono 4-9 Ceuta

AVISO

El Monopolio de Tabacos recomienda a los fumadores que rechacen los cigarrillos liados con picaduras ordinarias de procedencia dudosa presentados en cajetillas de origen anónimo y que expendan ciertos desaprensivos intermediarios a los mismos precios a que se venden los buenos en el mercado.
 La mejor garantía para el fumador de la autenticidad de los productos es que estos vayan revestidos del precinto Monopolio de Tabacos.

¿Quereis tomar un café exquisito?
 Comprad en
Constantino Cosio
 Avenida Villanueva, 2

Ferrocarril de Ceuta-Tetuán

Horario de trenes que rige desde 1.º de Mayo de 1932

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES	M. 32	M. 34	C. 2
Ceuta	Salida		16'53
Ceuta-Puerto	Llegada		16'54
	Salida	8'25	12'00
Miramar	Llegada	8'32	12'07
	Salida	8'33	12'08
Castillejos	Llegada	8'43	12'18
	Salida	8'44	12'19
Dar-Riffien	Llegada	8'49	12'24
	Salida	8'51	12'25
Negro	Llegada	9'01	12'34
	Salida	9'03	12'35
Rincón	Llegada	9'23	12'54
	Salida	9'24	12'55
Malallen	Llegada	9'43	13'14
	Salida	9'44	13'15
Tetuán	Llegada	10'01	13'32

TRENES DESCENDENTES

ESTACIONES	C. 1	M. 31	M. 34
Tetuán	Salida	8'10	12'20
	Llegada	8'24	12'34
Malallen	Salida	8'25	12'35
	Llegada	8'43	12'53
Rincón	Salida	8'44	12'54
	Llegada	9'03	13'14
Negro	Salida	9'04	13'15
	Llegada	9'13	13'25
Dar-Riffien	Salida	9'14	13'26
	Llegada	9'18	13'31
Castillejos	Salida	9'19	13'32
	Llegada	9'27	13'42
Miramar	Salida	9'28	13'43
	Llegada	9'32	13'49
Ceuta	Salida	9'33	13'50
Ceuta-Puerto	Llegada	9'37	13'54

Accidentes del Trabajo

Si usted tiene que asegurar su personal contra este riesgo, consulte antes la

MUTUA DE CEUTA

Asociación Patronal de Seguro Mútuo

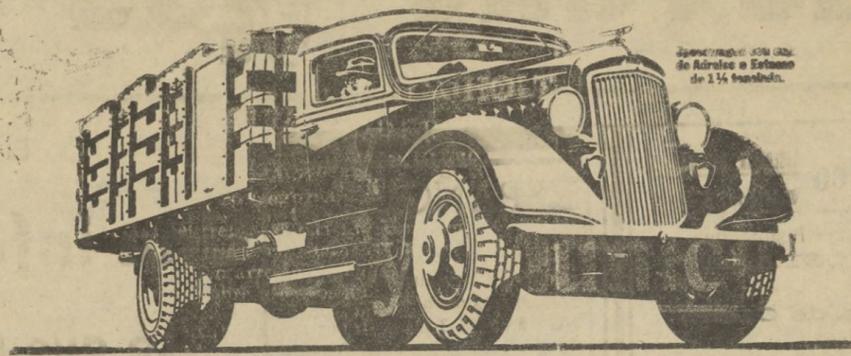
en la seguridad que encontrará múltiples ventajas y beneficios.

Soberania Nacional núm. 51.-1.º P. Teléfono 8-0-3

José Ibáñez Canto
 GRANDES ALMACENES DE
 TEJIDOS Y CONFECCION
 La Casa más surtida ¡Última novedad!

El Bebé Holandés **LA CATALANA**
 Depósito de Ceuta COMPAÑÍA DE SEGUROS
 Jáudenes, 27 CONTRA INCENDIOS:
 Teléfono, 365 AGENCIA DE CEUTA
Lamberto Amador - Agente
 JAUDENES, 27 - TELEFONO, 365

2 NUEVOS GRANDES CAMIONES POR LA REO



Estilo perfilado—fuerza para gran velocidad y gran tiro—hechos y equilibrados para extraordinaria duración—estos nuevos y magníficos Speedwagons representan, en todo y por todo, los modelos de MAYOR VALÍA INTRINSECA que la Reo ha podido producir durante 30 años de experiencia en la fabricación de vehículos de indiscutible superioridad.
 Los Speedwagons Reo se suministran en capacidades de media tonelada y hasta de 4 a 6 toneladas, incluyendo los tipos de Tractor-Remolque y de Ombibus.
(CAMIONES DE MUCHA MÁS VALÍA POR POCO MÁS QUE LOS DEL PRECIO MÁS BAJO)

Representantes exclusivos para todo Marruecos español, Ceuta Melilla y Tánger
Ayuso, Sánchez y Aranda C.ª
 (Sociedad Limitada)
SOBERANIA NACIONAL, 31

RAMON WEIL Y HERMANO
 DEPOSITARIOS DE LA
CERVEZA DAMM
 Fábricas de Hielo. - Cámaras Frigoríficas. - Aguas Carbónicas y Jarabes.
VERMOHUT MARTINI & ROSSI
 Teléfono número 280
 Sucursal en Ceuta Casa Central: Melilla

Cabaret CANTANTE
 Peligros, 5.
 TODOS LOS DIAS GRANDES ATRACCIONES
Funeraria CURADO
 Lujosas carrozas automóviles
 PRECIOS ECONOMICOS
 Teléfonos: 208, 72 y 295

Señoras...
 CABALLEROS
 En la **SASTRERIA**
ABUELO
 se acaban de recibir los nuevos géneros para invierno
 No encargar vuestros trajes, sin visitar antes la SASTRERIA
Abuelo

DROGUERIA ROMERO
 EXTENSO SURTIDO
 Libertad, 7 Teléfono, 41

LIBRERIA E. Menacho
 Prensa extranjera. Biblioteca Circulante
 Figurines. Libros de texto. Encargos rápidos.
 Camoens, 14. - Tell. 365

Los cigarrillos elegantes son los que fuman las personas de buen gusto
Casa Aguilar
 Ferreteria y Efectos Navales
 Fermin Galán, n.º 18. Tell. 224.
 CEUTA
 Pinturas preparadas en todos los colores. - Esmaltes y Barnices. - Disolvente, aparato, pasta para pulir y colores especiales para coches, de la casa, **ROBBIALOID**

CLASES DE INGLES
 Per profesor, con mucha práctica en la enseñanza, y con certificados de aptitud de Colegios y Academias de Barcelona
 Método moderno, práctico, fácil, ameno y rápido, para hablar, entender, leer y escribir correctamente el inglés, en brevísimo tiempo.
 Durante la clase, el alumno oír a viva voz, palabras, frases y reglas gramaticales, en inglés, de acento puro, dicción y pronunciación correcta y entonación clara y agradable, para las necesidades de la vida en el hogar, en los hoteles, restaurantes, viajes en autobuses, metros, trenes, vapores, etc., etc., se sentirá en Inglaterra, porque respira el ambiente puramente inglés.
 Aprenda hoy mismo, el idioma que más extensamente se habla, en el mundo civilizado, capacitase para triunfar, de Vd. únicamente depende su valor personal y el futuro de su vida.
 CLASES DIARIAS } Niños. De 3 a 4 tarde.
 } Señoritas. De 4 a 5 tarde.
 } Caballeros De 5 a 6 tarde.
 «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra núm. 174, página 353, orden 30 Julio 1935, concede jefes y oficiales practicar ejercicio extranjero, en buenas condiciones.
 GOMEZ MARCELO, 3.-3.- (PLAZA DE AFRICA).-CEUTA

Bodega Navarro
 Villanueva 14, (frente al Mercado en construcción)
 VINOS DEL COSECHERO ZACARIAS DE LAS HERAS
 Selectos caldos para mesa, embotellados por procedimientos modernos. El indispensable vino para Hoteles, Restaurants y casas de familia.
 Servicio a domicilio. Teléfono, 3-8-0

¿Quiere V. comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto?
 Haga una visita a los Almacenes
EL PRECIO FIJO
 donde acaban de recibir el mejor surtido de pañería para trajes de caballero que usted puede imaginarse.

Capas y tubos de fibrocemento
“ROCALLA”
 Depósitos para agua de todas cabidas
“ROCALLA”
 Cemento portland artificial TITAN
 Supercementos «TEMPLE» y «LANDFORT»
 GRANDES EXISTENCIAS
Casa Baeza Hermanos
 CEUTA-TETUAN-LARACHE

CLINICA DE ESPECIALIDADES PIEL Y VENEREO-SIFILIS
 MEDICINA GENERAL
 del DOCTOR M. JUSTO Y GUTIERREZ
 Del Cuerpo de Inspectores M. de Sanidad y de Emigración, por oposición; Médico Tocólogo; Ex Médico Militar; Ex alumno interno de clínicas de la Facultad Médica de Compostela; Profesor Universitario de Educación Física; Médico-Asistente de los Hospitales, Rawson (Buenos Aires), Maciel (Montevideo), Prompto Socorro (Rio Janeiro) etc. etc.
 Consulta de 10'30 a 12'30 y de 4'30 a 6 y media. Alfau, 11. CEUTA
 Atiende personalmente a sus enfermos, evitando ingerencias de profanos no médicos, causantes en ésta especialidad principalmente, de males irreparables

COLABORADORES DE EL FARO

Hacienda española

El primer plan financiero de la segunda República

Por José Joaquín Sanchis y Zabalza.

Anda el cotarro político un tanto revuelto y no es de extrañar que entre las aspiraciones lógicas, pudiéramos decir legítimas, de transformar la actuación directiva del país en otra que satisficiera determinados anhelos ideológicos, surja el comentario acerado y de intención demoleadora también para el aspecto financiero de la labor gubernamental. Con mayor o menor crudeza, en el antiguo y en el nuevo régimen, todos los adversarios de quienes ejercían el Poder, han solido atacar los puntos de vista que en ese terreno mantenían los diversos ministros que por el antiguo caserón de la Aduana han ido desfiliado. Apenas se han salvado de tal orden de censuras y de ataques aquellos prohombres que por distintas razones no llegaron a plasmar en proyectos concretos su visión creadora de las variantes a introducir en la administración fiscal o gestora o en la técnica del cambio. En el «Diario de Sesiones» del Congreso, en la prensa política, en los ciclos de conferencias organizados por instituciones como el Círculo Mercantil madrileño y hasta en las principales emisoras radiofónicas hay constancia de los trabajos de sección llevados a cabo, con más o menos conocimiento técnico, por los detractores enrolados en cohortes políticas «de la acera de enfrente».

No es, pues, mi intención ahora arremeter violentamente contra ciertos comentarios y ciertas afirmaciones que no sé si por imperfección en el texto leído—perdón, señores taquígrafos—o por disculpable error en quien, como el prohombre que habló el domingo pasado a una muchedumbre heterogénea, desconoce totalmente las cuestiones de Hacienda, tienen tanto de erróneas como de intención deprimente para el plan financiero que el señor Chapaprieta ha sometido a las Cortes. Sensible es que se repita con tanta frecuencia el caso de ilustres políticos que no dudan en lanzarse a discernir y a explicar ante multitudines ávidas de argumentos demoleadores para el Gobierno cuestiones que les son completamente ajenas por su técnica, suponiendo equivocadamente que con unas sencillas notas de tal cual pseudo experto posee un arsenal combativo arreglado a los cánones de la verdad científica y experimental. Pero estoy seguro de que los mismos oradores que incurrieron inveteradamente en esa clase de errores maldito el caso que hacen luego de sus propias afirmaciones, fácil como es para su perspicacia darse cuenta de que no descansan sino sobre un fugaz convencionalismo de polémica monologada.

Lo que el país debe saber, de lo que debe convencerse la opinión, sea cual fuere el actor político de que se trata, es de que ahora ha surgido el primer plan financiero de la República española. Nada de intención elogiosa subjetiva de color político. Pero que el señor Chapaprieta ha logrado situarse como el ministro de Hacienda más destacado del régimen actual, eso es notorio e indiscutible. Puede recordarse, examinando con imparcialidad los antecedentes, que el señor Prieto, figura relevante en el campo socialista (socialista español), que no es precisamente socialista de tipo económico fundamental, hizo bastante con atenuar los rigores de la amenaza que significaba su presencia en el cuadro de control del capitalismo nacional; el señor Carner, que apuntaba orientaciones más estimables, vivió interrumpida su labor por la dolencia que le llevó al sepulcro; el señor Viniuales, prestigioso profesor—técnico puro—no tuvo tiempo de dar allí pruebas de su capacidad; el señor Lara, improvisado contra su voluntad para el cargo, lo abandonó antes de que pudiera localizar la entraña de los problemas sometidos a su regencia; el señor Marraco, persona que tenía la sensación de esos problemas, tropezó con el pasado lastre que venía arrastrando de antiguo y además con la revolución de octubre y sus delicadas consecuencias para el presupuesto y para las restricciones que eran la base de su programa, aunque ya inició la política de abaratamiento de los tipos de alquiler del dinero; el señor Zavala, ministro joven y muy inteligente, que procedía también, como el señor Marraco, aunque sin la experiencia económica práctica de éste, del alto puesto de gobernador del Banco de España, estuvo apenas un mes en el Ministerio...

Y ahí tenemos al señor Chapaprieta, con las ventajas de estar situado en un terreno político bastante independiente, conocer a fondo los problemas de la Administración en general y los de Hacienda pública en particular (como que su preparación arranca nada menos que de 1917) y haber dejado constancia plena de sus puntos de vista, discutibles, pero lógicos y bien orientados, a lo largo de campañas en el Parlamento, discusión de proyectos, conferencias ante auditorios familiarizados con esos temas y una capacidad de trabajo realmente insuperable.

No cabe en los límites de un artículo sino el apunte esquemático del índice de la labor ya realizada en estos y en proyectos por el señor Chapaprieta. Y aún bastará poner de relieve sólo una parte y sus resultados para que el país no se desoriente ante el eco de las objeciones asestadas a la misma sin otra enjundia que la intención política.

Hizo el señor Chapaprieta la conversión de los bonos oro que nadie se atrevió a efectuar. Deuda exterior equivocadamente creada en tiempos de la Dictadura, su especial significación ponía miedo en el ánimo mejor templado. Pues, bien, se ha reducido su interés «oro» del 6 al 4 por 100. Economía: de 18,30 millones de pesetas oro que costaba el pago de esa renta, a 12,20 que costará desde ahora. Más de 6 millones de pesetas oro o sean 14,30 millones de pesetas plata.

Luego ha convertido las deudas amortizables 5 por 100 con impuesto de 1900 y 1917. Es verdad que en el interés no ha obtenido economía, porque da lo mismo un 5 por 100 rebajado en el 20 por 100 del impuesto que el 4 por 100 líquido que renta la deuda creada en 1935. Pero, ¿es que no significa nada reducir la anualidad de la amortización, que sólo para la deuda de 1930 representaba en el actual presupuesto más de 43 millones de pesetas, con aumentos progresivos que llegarían en 1949 a los 93 millones? Ahora se aplaza la amortización de ambas deudas «por diez años» y es bien patente la economía que con ello se logra y va a ser acometida—después de canjeadas las obligaciones del Tesoro 5 por 100, de octubre de 1933 por otras al 3 y medio por 100, con ahorro de más de cuatro millones—la conversión de otras deudas amortizables, ya con economía en los intereses.

Las restricciones, recurso heroico, medida global drástica, han venido impuestas por el crecimiento del déficit, que 1931 fué de 199 millones y en 1934 alcanzaba ya a 595. Es un procedimiento penoso, pero irremediable y de aplicación universal y hasta doméstico. Con ellas y con el aumento de recaudación obtenido desde que es ministro de Hacienda el señor Chapaprieta (en el último trimestre, el alza ha sido de 152 millones), el presupuesto se proyecta con un desnivel de 147 millones nada más, no obstante el aumento de 190 destinados a la reconstrucción nacional (lucha reproductiva contra el paro, principalmente) y diferencia que se supone quedará absorbida al liquidar el ejercicio próximo por el importe de los remanentes que en el capítulo de gastos se anulen.

En cuanto a los proyectos complementarios, cabrá examinarlos cada uno independientemente, desde el punto de vista de su mayor o menor acierto social y técnico. Pero son 25; tienden a reforzar los ingresos sin crear nuevas exacciones, y a establecer en ciertos casos una mayor justicia en las tarifas, a descargar el temible pilón de las clases pasivas, a revisar las exenciones tributarias, etc.

Es justo señalar, por último, como efecto de la presencia del señor Chapaprieta entre los elementos representativos de la riqueza pública (la de país, entendiéndose bien, inseparable en mucho de la individual), que sólo en el aspecto de la cotización de los títulos mobiliarios se había determinado, de mayo a septiembre, «una revaloración de 1.174 millones de pesetas». Claro que si ese dato tan satisfactorio se toma como nocivo, al uso de la comparación entre lo que marcaba la cotización de los bonos oro hace dos años (190) y la registrada al ir a convertirse (240) no obstante la pérdida de la tercera parte del interés, entonces... rompamos los textos y corramos a la casa de orates más próxima.

Relojes para señora y señorita de oro de ley de 18 kilates. Desde 40 pesetas. Garantizados por 5 años en «La Esmeralda».

TEMAS LOCALES

El problema de la Guardia Municipal

El robo cometido el pasado martes en el establecimiento de los señores Más, Bernaola y Compañía, del que no quisimos dar referencia en aquel momento por no poner dificultades a la labor policial que se realiza aún para hallar a los acaudalados ladrones que, poco después de la una del mediodía y en una calle tan céntrica como la de Soberanía Nacional, se llevaron del mencionado establecimiento una caja de caudales conteniendo más de dos mil pesetas y que ya es inútil tratar de ocultar, por ser del dominio público, nos ha recordado el deficiente servicio de guardias municipales con que contamos en Ceuta.

No sabemos con exactitud el número de guardias municipales que existen, pero desde luego sabemos que en la calle no prestan servicio muchos más de sesenta, los cuales distribuidos en los tres turnos de ocho horas de jornada de trabajo supone que hay veinte o poco más.

Sabemos naturalmente que hay otros que se hallan en las oficinas del Ayuntamiento y en otros centros de la Corporación municipal, pero estos para los efectos a que vamos a referirnos es como si no existieran, puesto que de lo que vamos a tratar es de la vigilancia contra los ladrones y contra aquellos que incumplan las ordenanzas municipales.

Indudablemente quien recae un momento en el número de guardias que prestan servicio—unos veinte aproximadamente, como ya hemos dicho—y observe la extensión de nuestra Plaza de Soberanía comprenderá, sin ningún esfuerzo mental, que no hay forma humana de que el servicio se halle bien atendido.

Y como no están bien atendidos no pudo tampoco ser vigilada la casa de los señores Más, Bernaola y Compañía, donde se cometió el robo y tampoco o tendría nada de extraño que los maleantes aprovechados de esta falta de agentes de la autoridad fueran aumentando en número y en audacias. Lo extraño es que no abunden más los robos y que no se registren atracos.

Por otra parte tampoco son suficientes para hacer cumplir las ordenanzas municipales que se refieren a los vecinos que sacuden sus alfombras a horas prohibidas, que rigan sus tientos con peligro del transeúnte, ni de vigilar que los altavoces de las radios de esos individuos que quieren que todo el barrio se enteren de que la compró, suenen con una estridencia molesta y lo hagan a altas horas de la noche, ni en fin se puede regular la velocidad de los vehículos, ni otras tantas mil cosas que pudieramos enumerar.

Por otra parte los chiquillos convierten la vía pública en campos de deportes y en campos de batalla con sus pedreas y boxeo, poniendo en grave riesgo la integridad física del pacífico transeúnte y en la crónica de atropellos observamos que parte por velocidades excesivas y parte por imprudencia de los muchachos hay que lamentar desgracias.

Pero ¿quien les dice a los niños que corren grave riesgo convirtiendo la calzada en lugar de sus expansiones? Unicamente el guardia municipal podría hacerlo, pero no existe, o si existe en tan escaso número que es como si no existiera.

Vayamos a otro punto. Además de pocos son inapto muchos de ellos. Veamos. Raro es el que da la talla, son en su mayoría hombres de cincuenta años y de poca corpulencia.

Esto da origen a que si en alguna ocasión tienen que intervenir, no puedan hacerlo de una forma física si no que necesariamente para no ser agredidos han de hacer uso de la pistola, lo cual puede dar lugar a graves consecuencias en motivos de poca importancia.

Y aún hay más y esto nos lo ha reconocido una persona que tiene motivos para estar debidamente informada del particular. Un buen número de estos guardias municipales no sabe leer ni escribir.

No hacía falta que nos lo asegurase esta persona, pues nosotros lo hemos visto hace muy escasos días. Un señor presentó una denuncia y el guardia municipal a quien requirió tuvo que salir corriendo en busca de la pareja de la guardia de Seguridad para que la hicieran ellos, porque, el hombre no sabía escribir.

Bueno, pues por si esto fuera poco todavía hay que añadir que el Ayuntamiento tienen acordado la amortización de un buen número de plazas con lo que se conseguirá que el servicio sea aún peor.

A mi modo de ver creo que si se toma esta medida, lo que debe haberse es amortizarlas todas. O se tiene un perfecto servicio de guardias municipales o se prescinde de él.

No sabemos la verdad, quien fué quien admitió a estos hombres en los cargos que ocupan, pero la verdad supongo que no hubo oposiciones en las que habrían de desarrollarse el binomio en X.

Terminando, nuestra modesta opinión es que a todos los guardias analfabetos se les retire de prestar servicio de calle, lo mismo que a los ancianos, que se triplique o cuadruplique el número de los existentes y que los nuevos agentes de la policía Urbana además de dar la talla exigible hagan un examen oposición como los que se realizan en todos los municipios españoles cuando se trata de plazas de esta clase.

Y, como dicen los informes de la comisión, diremos nosotros: No obstante el Ayuntamiento resolverá.

Corporación Municipal

Segundos después de haber saludado al alcalde don José Victori, entró en el despacho de la Alcaldía, el Almirante de la escuadra surta en nuestro puerto, don Manuel Fernández Piña a quien recibieron el titular, don José Victori; el secretario de la Corporación don Alfredo Meca y el concejal señor García.

Una vez salió del despacho, el Almirante, los periodistas interrogaron al señor Victori, si había pensado tomar alguna medida relativa a la aminoración de los ruidos estridentes que en la actualidad existen, especialmente en lo que se refiere a esos altavoces que se oyen desde gran distancia y causan las consiguientes molestias al vecindario.

Efectivamente,—dijo—tiene razón el artículo aparecido en un diario local, relativo a este asunto, pues ya va siendo abusivo el empleo de esos artefactos, y se va a estudiar la forma de reglamentar los ruidos molestos.

Continuó su conversación el señor Victori, diciéndonos que había recibido un interesantísimo folleto en el cual se publica una conferencia pronunciada en la Sociedad de Geografía Nacional, por el General Vives, titulada «Un punto de vista sobre el problema de Tánger».

Añadió, que en esta conferencia, se enfoca el problema de la ciudad internacional con una gran altura de miras y patriotismo y se hacen reiterados elogios del puerto y ciudad de Ceuta.

Nos mostró, el señor Victori, una bella colección de fotografías de Benjú, hechas con vista a una propaganda turística en relación con el descubrimiento de la cueva de Calipso.

Este descubrimiento—dijo el señor Victori—ha tomado la importancia que se merece, gracias al artículo publicado, en el último número de la revista «Africa» por el Arqueólogo, periodista don Enrique Pragues, y, según mis noticias, se ha tratado de dicho artículo, en esta semana, en la Sociedad Geográfica Nacional y en la Academia de la Historia.

Los periodistas pudieron apreciar y elogiar, como se merecían, las fotografías hechas por el señor Ros, y en las cuales se puede precisar de una manera clara que efectivamente, la leyenda de Atlante, que según la mitología oriental da como un hecho cierto que su cuerpo se convirtiera en piedra y en las fotos que hemos observado se ve claramente el perfil del mitológico personaje en toda su extensión.

Traspaso
CAFÉ-BAR
El Paraiso
Salón amplio - Sitio céntrico
INOFRMARR EN EL MISMO
L'Arache

La Sala de la Audiencia de Cádiz

JUICIOS CELEBRADOS AYER

Por lesiones contra el moro Bu Said Ben Abdelá Ben Kamla. Según se desprende del sumario, se encontraba el procesado en un café jugando con un sargento de Regulares, cuando penetró en el establecimiento otro moro el cual dirigiéndose al procesado le insultó porque le había denunciado a la Guardia civil anteriormente a ratz de haberle vendido una pistola; se entabló una discusión entre ellos, y el procesado viendo que el otro tenía ganas de pelea le insinuó a que lo dejara en paz; el otro en vez de hacerle caso, le rompió unos cartones que el procesado tenía para el juego y no contento volvió de nuevo a insultarlo y a romperle otra vez los expresados cartones. En vista de su actitud y comprendiendo que ni las súplicas del procesado invitándole a que lo dejara ni la intervención del sargento en el mismo sentido, hacían para que el otro cesara en su actitud, el procesado le agredió, resultando el mencionado moro provocador herido.

El Representante del Ministerio Público en vista de las pruebas, modifica sus conclusiones en el sentido de que el procesado obró bajo las amenazas del herido pero como no hubo una agresión directa no cree existe la exigencia de legítima defensa.

La defensa a cargo del culto letrado de ésta don Antonio Martín de la Escalera reconoce que hubo una absoluta falta de provocación por parte del herido e insiste en sus primitivas conclusiones.

La causa quedó vista para sentencia.

El otro juicio que se celebra es el que se suspendió el día 19 de los corrientes. Los procesados son José Vega Dobia y Rafael Clemente Cozar, a quienes se les acusa de un delito de estafa cometido en el cabaret Constantinopla. Según se desprende, estos procesados se reunieron en Ceuta procedentes de la vecina plaza de Tetuán con tres amigos más y decidieron echar una cana al aire; para ello pensaron ir al cabaret mencionado no sin antes haber quedado conformes en que cada cual como buenos amigos, pagase la parte que le hubiere de corresponder en el gasto que se hiciera. A la hora de las amarguras, resultó que el gasto subía muy por encima del cálculo hecho y como es consiguiente del dinero que llevaban encima.

Ante la imposibilidad de poder pagar, los dos procesados hablaron con el camarero Enrique Fierro Martínez y con el pianista del cabaret José Montero, para que les acompañara a Tetuán y allí tras de pagarles los gastos del viaje, les harían efectiva la cantidad que adeudaban que eran en total unas 174,75 pesetas.

Emprendieron la marcha hacia la capital del Protectorado, pero en la Aduana de Castillejos, la Policía no permitió el pase del camarero por no presentar el correspondiente pasaporte, continuando la marcha únicamente el pianista que una vez en la capital y ver la tardanza, decidió voluntariamente volver a Ceuta, encargándose de mandarse el dinero ellos al cabaret. Así se acordó y en aseveración de ello a los dos o tres días se recibió de parte de los acusados setenta pesetas que era la parte que a ellos dos les correspondía. Algún tiempo después, según declaraciones del camarero y de los propios acusados se enviaron las 104,75 pesetas restantes, quedando de esa forma saldada la deuda de su juergueta.

En vista de las pruebas practicadas, el representante del Ministerio Público modifica sus conclusiones, y la defensa a cargo del eminente letrado de esta don Francisco de las Heras en una brillante peroración, modifica también las suyas en el sentido de pedir para sus patrocinados la absolución por considerar que no existe estafa alguna en los hechos que se desprenden. La causa quedó vista para sentencia.

Mañana marchan para Cádiz los señores Magistrados y demás personal que integran la Sala de la Audiencia que ha actuado en esta, por tal motivo nos es muy grato saludar desde estas columnas a los dignos componentes de ella, augurándoles un feliz retorno, y deseándoles que la permanencia en esta les haya sido de suma complacencia.

Al mismo tiempo queremos hacer llegar nuestra cordial despedida al dignísimo Presidente de la Sala don Juan García Murga, así como también a los Magistrados don Luis López Martí, don Antonio María Vacas, don Francisco Castello, Fiscal Jefe de la Audiencia, don Antonio Quintero, Abogado Fiscal, Secretario don José Luis Molina y Vice Secretario don Antonio López Laguna, quien con su característica amabilidad nos ha dado toda clase de facilidades para el mayor acierto en nuestra gestión informativa. Igualmente hemos de agradecer las atenciones tenidas por el competente Alguacil don Manuel Chavarino a quien saludamos.

INTERESES CEUTIES

EL INSTITUTO

Hace tiempo, el pueblo de Ceuta creyó conveniente tener un instituto de segunda enseñanza. Noble aspiración y justa. Los poderes públicos así lo consideraron y no se lo regatearon. Y el instituto vino y empezó a cumplir una misión tan importante como la de elevar el ambiente juvenil a un ideal de progreso y de cultura, allanando las dificultades a los padres que miran por el porvenir de sus hijos. Sin embargo, estos padres una vez en vigor el decreto que dio existencia al Instituto, no se han preocupado de él lo más mínimo.

Es natural que al principio, con las premuras consiguientes de la apertura del mencionado centro, lo que menos se pensó fué en el local en que se establecería; el afán de los que abogaban por su institución podría llegar hasta establecer las clases en los paseos de San Amaro o bajo los pinos del Hacho emulando los gustos de los maestros helénicos; todo en los primeros momentos era hacer los honores a la consecución del consentimiento legal; luego habría tiempo... Pero «luego» léase cuatro años—aún no ha llegado. Porque como el estado del Instituto es el mismo que el de los primeros momentos, a excepción desde luego de las reformas e innovaciones que se han podido introducir en él para pulir en lo posible su tosquead, naturalmente continúa lo mismo que antes.

¿A qué hay que achacar esto? ¿A indiferencia, a abandono, a apatía? ¿Y a quién hay que achacarlo? Es posible que se llegue a la conclusión de que nadie tiene la culpa. Pero lo que está perfectamente claro, es que desde hace tiempo—mucho tiempo ya—el Instituto de Ceuta tiene para su instalación un viejo e impropio caserón que no le cuadra ni mucho menos. Los visitantes muestran su extrañeza al conocer el local del Instituto y los que no son los visitantes añaden a la extrañeza lo que se siente [cuando no hablan mal de lo que propiamente nos pertenece. Considérese si el título de «Instituto Nacional de Segunda Enseñanza» empareja con el edificio que lo ostenta.

Por dignidad de la Instrucción, por dignidad de los que la representan, por dignidad del pueblo de Ceuta, el Instituto debe tener un local más a propósito, más en acuerdo con el alto valor que supone. Cuatro años son más que suficientes para proyectos, problemas y obras.

Y ahora una proposición: Cualquier escuela local de primera enseñanza, tiene una instalación más elegante y más propia y mejor que el Instituto de Segunda Enseñanza.

Las consecuencias de esto serían en extremo interesantes.
Félix LAYUM

"El Faro de Ceuta" en Tánger

Redacción y Administración, calle del Comercio núm. 20.

Sesión de la Asamblea Legislativa del día 29 de Octubre

El vicepresidente en funciones señor Ellis abre la sesión a las 15:45 horas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pone a discusión el «Pliego de Condiciones» de la concesión de la red telefónica a Rotondo y Compañía.

El señor Mariani, propone a la Asamblea apruebe el mencionado pliego, en una votación general sin discutir uno a uno cada artículo y apartados. Varios asambleístas se oponen a la proposición y esta es rechazada.

Queda aprobado sin discusión el Título I, en el que se comprenden las obras, máquinas y aparatos a instalar. Constan. Primer: De una central telefónica, subdivida en la central automática de una capacidad inicial de 1.500 líneas, un repartidor de cables, una instalación eléctrica, y un cuadro de enlace para el servicio interrurbano. Segundo: De una red de distribución compuesta de una red primaria que una la central a los armarios de distribución, otra secundaria que enlace los armarios de las cajas distribuidoras, y de 18 armarios de distribución.

El señor Erquiguak, propone una enmienda al artículo 8 referente a la expropiación y ocupaciones temporales, en el sentido de que el concesionario no pueda efectuar instalación ni reparación en cualquier punto de la línea sitos en una propiedad determinada, sin el permiso escrito del propietario.

El señor Fesser, por la comisión, se opone a la enmienda que juzga injustificadamente gravosa para el concesionario.

El señor Saurin, la combate asimismo, demostrando que si la instalación o reparación no ha de causar ningún perjuicio al propietario, la proposición del señor Erquiguak es inadmisibles, y que el caso contrario ya está previsto y aprobado en anteriores artículos.

Puesta a votación la enmienda, es aprobada.

El señor Pancratic, se extiende en verdaderas disquisiciones geométricas analizando en el artículo 10 las frases «interior de la Zona» y «perímetro de la Zona». Solo consigue provocar la hilaridad de la Asamblea, haciéndole ver el señor Hassan que no se encierra en dichas locuciones ningún ataque a los P. L. I., por cuyos intereses tan solícito se muestra el señor Pancratic.

Otra enmienda del señor Erquiguak al artículo 11 rechazada por votación, y una del señor Bentata admitida por la Asamblea, determinando que hecha excepción de cuanto se relacione con la técnica de la explotación, serán preferido en la plantilla de la futura Sociedad Anónima los hijos de Tánger.

Del último apartado del artículo 12: «las discusiones o que pudiese dar lugar el presente artículo serán sometidas al examen del jefe del servicio de Control, cuya decisión será definitiva y sin apelación pide el señor Erquiguak se borre el último inciso. petición que secunda el señor Palma. Por votación quedan suprimidas las palabras: «cuya decisión será definitiva y sin apelación».

Se aprueban sin discusión los artículos comprendidos entre el 12 y el 22 inclusive.

Respecto a las tarifas acordadas en el artículo 23 pide el señor Hassan queden reducidas en un 20 por 100.

El señor Ferrer rechaza energicamente esta reducción, demostrando que las tarifas adoptadas en el presente artículo son las mas bajas de Marruecos, con la particularidad de que por la natural limitación de la Zona no cuenta la compañía con las probabilidades de expansión que en otro caso podrían justificar una rebaja.

Rectifica el señor Hassan haciendo ver el gran margen de diferencia existente entre las tarifas de los P. T. T. 12 francos y medio mensuales. Pide por tanto para la sociedad concesionaria reduzca al menos en un 100 por 100 de sus tarifas.

El señor Ferrer contesta que los servicios P. T. T. son por cuenta del estado, y consiguientemente no pueden compararse en sus tarifas con las de una sociedad explotadora del servicio automático que necesariamente han de ser mas elevadas.

Puesta a votación la proposición del señor Hassan es rechazada por un voto de diferencia, habiendo votado diez asambleístas a su favor y 11 en contra.

El señor Mariani pide la reducción de un 50 por 100 para los hospitales y dispensarios municipales, que se concede por unanimidad.

Sin ninguna otra enmienda queda aprobado el restante articulado del «Pliego de Condiciones».

ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS

Referente a la aplicación de la ley de 30 de julio de 1935, fijando un impuesto a la apertura y explotación de los Establecimientos de bebidas. se ha aprobado el artículo siguiente:

Los titulares de licencias para la explotación de los establecimientos de bebidas, instalados dentro del perímetro denominado «de la tasa urbana» quedan sujetos al pago de un impuesto semestral. Su importe será determinado con arreglo a la categoría en la que se halle clasificado el establecimiento.

Sin embargo, los establecimientos titulares de una licencia a título accesorio, abonarán únicamente la mitad del impuesto aferente a la categoría en la que se hallen clasificados.

Se levanta la sesión a las 18 horas.

FRONTON - TANGER JAI - ALAI

GRANDES PARTIDOS DE PELOTA VASCA

APUESTAS MUTUAS

TODOS LOS DIAS :

Entrada por la consumición

BAR - AMERICANO

PRECIOS CORRIENTES JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS. MATINEE.

La mejor picadura es la marca superior

Hotel Restaurant Becerra

Nuevo local. Muy céntrico. Zoco Chico

Confort moderno. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones. Cuartos de baños

Excelente cocina

PROPIETARIO: JUAN BECERRA

Teléfono núm. 369. TANGER (Marruecos)

La labor de la Asamblea Legislativa

El Convenio entre la Administración de la Zona de Tánger y la Sociedad Internacional Arrendataria de Tabacos de Marruecos

II

Como prometíamos ayer, y a pesar de su extensión y contenido monótono, abrimos hoy espacio al C. n. t. que aprobó el Parlamento tangerino y con el solo voto en contra del representante español, ilustre literato, don Jacob Bentata —si es que a última hora toda la representación española no hizo suya la protesta del distinguido parlamentario.

He aquí el articulado completo del Convenio que apasionará, claro está, durante mucho tiempo a los tangerinos:

Artículo 1. A partir del primero de enero de 1936, hasta el 31 de diciembre de 1947, la explotación del Monopolio de fabricación y venta de tabaco para fumar, tomar en polvo (rapé) y mascar, como asimismo de la fabricación y venta del kif, en el territorio de la Zona de Tánger, continuará perteneciendo a la Sociedad Internacional Arrendataria de Tabacos en Marruecos, y se regirá por las siguientes estipulaciones:

Artículo 2. La Sociedad cede a la Zona de Tánger las ocho anualidades de rescate a las que tendría derecho el primero de enero de 1936, según las disposiciones del artículo 24 del Pliego de Condiciones, así como el beneficio resultante para ella de la aplicación del artículo 5 de dicho Pliego de Condiciones (compra a la Sociedad de los productos fabricados, en almacén, a los precios de venta disminuidos en un 15 por 100.

Artículo 3. En todo el tiempo de duración del presente Convenio, la Sociedad concesionaria pagará a la Administración Internacional un censo anual de 200.000 francos (doscientos mil francos marroquíes), en vez y lugar del que se fija en el artículo 20 del Pliego de Condiciones.

Este censo será exigible, aún en el caso de que la Sociedad no realizara ingresos.

Además del censo anual de que se hace mención más arriba, la Sociedad partirá con la Administración Internacional los beneficios netos realizados por el Monopolio, en la siguiente proporción:

1. Hasta 75.000 francos marroquíes, 55 por ciento para la Sociedad y 45 por ciento para la Administración Internacional.

2. Por el excedente comprendido entre 75.001 y 150.000 francos 34 por ciento para la Sociedad y 66 por ciento para la Administración Internacional.

3. Por el excedente comprendido entre 150.001 francos y 300.000 francos marroquíes, 32 por ciento para la Sociedad y 68 por ciento para la Administración Internacional.

4. Por el excedente comprendido

entre 300.001 francos marroquíes y 1.000.000 de francos marroquíes, 20 por ciento para la Sociedad y 80 por ciento para la Administración Internacional.

5. Por el excedente comprendido entre 1.000.001 y 1.500.000 francos marroquíes, 10 por ciento para la Sociedad y 90 por ciento para la Administración Internacional.

6. Después de 1.500.000 francos marroquíes, 5 por ciento para la Sociedad y 95 por ciento para la Administración Internacional.

El censo fijo se liquidará semestralmente y se pagará por adelantado a la Administración Internacional.

El importe de la participación de la Zona en los beneficios, se liquidará trimestralmente al tipo del 35 por ciento de los beneficios realizados en el curso del año precedente.

Al finalizar el año se efectuará una liquidación de cuentas entre la Sociedad y el Director de Hacienda de la Zona, y se calculará exactamente la participación en los beneficios netos de la explotación correspondientes al año finalizado, los baremos que figuran más arriba.

El excedente eventual sobre las sumas ya liquidadas será pagado a la Administración Internacional al mismo tiempo que el importe de la participación del primer trimestre del año siguiente.

Artículo 4. Se mantendrá el impuesto de consumo de 10 por ciento sobre el precio de venta, que será percibido por la Sociedad y pagado a la Administración Internacional, en las mismas condiciones en que se hace actualmente. El tipo de este impuesto no podrá ser elevado sin el asentimiento de la Sociedad concesionaria.

Artículo 5. Para la venta a los consumidores de la Zona los mismos precios de la tarifa actualmente en vigor. Esta tarifa no podrá rebajarse más que de común acuerdo entre la Administración y la Sociedad.

Contrariamente, la Administración Internacional podrá imponer su elevación, pero sin que se rebaje el tipo de aumento del 20 por ciento, salvo previo acuerdo con la Sociedad para ciertos productos determinados.

No podrá efectuarse ninguna nueva alza en la tarifa antes de transcurrido un periodo de tres años desde la puesta en vigor de la tarifa precedente, salvo acuerdo especial de las dos partes contratantes.

La Sociedad concesionaria podrá pedir el alza del precio de venta de ciertos productos, cuando aporte la prueba de que los precios de coste de los mismos, han aumentado, por lo menos, en un 10 por ciento, con relación a los del año 1935, y bajo reserva de que sobre el conjunto de las ventas, el aumento de los precios de coste sea por lo menos del 5 por ciento con respecto a los del año 1935. En este caso, el alza de la tarifa de venta, se combinará de modo que corresponda, en el conjunto, a la mitad del porcentaje de aumento del precio de coste sin que esta elevación de la tarifa implique aumento del tipo del censo y del importe de la participación en los beneficios estipulados en el artículo 3.

(Continúa en la página 10)

En la Casa de España

Una conferencia y un concierto

Probablemente el 9 de octubre—la fecha no es firme cuando hacemos estas notas—, el docto catedrático del Instituto Hispano-Marroquí de Ceuta, don José Casares Roldán, ocupará la tribuna de la Casa de España, versando sobre la influencia del aire en la vida de la tierra y en la de los seres orgánicos.

«Divagaciones aéreas», titula su conferencia el señor Casares Roldán, y si el título de la misma y su extensión no fueran ya motivos para presumir el éxito que ha de acompañar al nuevo acto de divulgación que prepara la pujante Casa de España, la reconocida sabiduría del orador, apto para dar brillantez de palabra y riqueza de observaciones a cualesquiera temas delicados, así como también el entusiasmo que estas tareas del gran Centro despiertan en nuestra colonia y en todos los medios cultos de Tánger, garantizan son, y bien ciertas, de que aquél va a registrar en su larga historia de laboriosidad útil una página más.

Saenz Ferrer, el mago de la bandurria, también va a hacer que hablen en los salones de la Casa de España las doce cuerdas de su instrumento maravilloso. Saenz Ferrer lleva en los doce corazones de su bandurria, caudales insospechados de ternura, de ilusión y de rabia. Y estos doce corazones, dolientes unas veces, esperanzados otras, emitirán emociones inolvidables a los que tengamos la suerte de seguir unas horas, obsesos también de arte, en la Casa de España, la magia del que también es viajero por estas tierras de Marruecos: viajero que capta estados de alma, alegría y dolores desapercibidos...

CAFES

'LAS CAMPANAS'

CARRIÓN

ES EL MEJOR.

PRUEBELO Y SE CONVENCEÁ

Sigüenza número 89. Telf. 468.

TANGER.

Se traspasa en Tánger

Gran local, próximo Zoco Chico, de 8 metros ancho, por 11 de fondo, mucha luz, con dos puertas, dos vitrinas y dos ventanas.

Razón en esta Administración.

En Tánger no pagan contribución ni impuestos los establecimientos

HOTEL INTERNACIONAL

Completamente reformado — Propietario: —

JUAN DIAZ

Prezios especiales a los señores viajeros.

Calle Correos, 10, y Colaca, 1. Teléfono. TANGER

Nueva sala de ventas

Tánger

Señores comerciantes y dueños de hotel: Si queréis convertir en dinero las existencias que tenéis inmovilizadas, mandadlas a esta Nueva Sala de Ventas calle Cristianos, 29.

Señores empleados y público en general: Si queréis vender o comprar algún mueble u objeto en buenas condiciones, no vacilar en acudir a la Nueva Sala de Ventas de la calle Cristianos, 29. Todos los domingos, suabast, a las 3 de la tarde.

EMPIRE - KURSAL DANCING

— El mejor Cabaret de —

TANGER

Diariamente las mejores y más selectas atracciones

Rotary Club

A la sesión del pasado martes, celebrada en el hotel Cecil bajo la presidencia del señor Bentata, asistió en calidad de invitado don Antonio Saenz Ferrer, admirable concertista de bandurria que en breve será escuchado y aplaudido en Tánger.

El secretario, señor España, dió cuenta de la correspondencia recibida durante la semana, entre la que figuran los Boletines de Barcelona, Madrid, San Sebastián, Valladolid y Tokio, además de la carta mensual del gobernador del Distrito.

Se acuerda telegrafiar a los Clubs de Casablanca y Rabat expresando a ambos los deseos del Club de Tánger de asociarse al justo homenaje de admiración que se tributa a la memoria del primer residente de Francia en Marruecos.

A continuación el Presidente saluda al invitado señor Saenz Ferrer de quien hace un caluroso elogio, diciendo también que es un artista que ha logrado, con su talento, elevar a la categoría de concierto la bandurria, siendo hoy el primer concertista que existe de tal instrumento. Y para que los reunidos puedan juzgar que no hay hipérbolo en estos elogios—dice el señor Bentata—tendrán ocasión de escucharle al terminar el almuerzo.

Es admitido como nuevo miembro del Club de Tánger, el conocido arquitecto señor Hinen, a quien el señor Bentata saluda y coloca la insignia.

Terminado el almuerzo, los rotarios tangerinos tuvieron ocasión de escuchar al concertista señor Saenz Ferrer quien de modo impecable y con un gusto depurado y una acertadísima ejecución interpretó a la bandurria la preciosa romanza de Debussy; «Pena de amor», de Kreysler; «Córdoba», de Albéniz, y el intermedio de Goyescas, de Granados.

Fué en suma un pequeño anticipo de lo que ha de ser el concierto que este artista dará ante el público de Tánger, probablemente en el Gran Teatro Cervantes.

Saenz Ferrer fué muy aplaudido y felicitado por todos los que tuvieron la suerte de escucharle. acompañándole al piano el joven pianista Juan Borrás, que es también un consumado artista.

Notas Varias

VIAJERO

Regresó de la Península, el conocido farmacéutico, distinguido amigo nuestro, don Leonardo Rodríguez Mur.

ERRATA

Ayer, por una errata que nuestros lectores habrán tenido en cuenta y subsanado consecuentemente, decíamos que el martes pasaba por el Estrecho la escuadrilla de buques que conducía y escoltaba los restos del mariscal Liautey, en vez del lunes.

DE ESPAÑA

Acompañado de su distinguida familia regresó de España, el segundo jefe del Correo español, buen amigo nuestro, don Francisco Ferale.

RESTABLECIDA

De las dolencias que la retuvieron en cama, se encuentra totalmente restablecida, y de ello nos alegramos, la gentil señorita Patoto Linás.

A MADRID

Marchó a Madrid, el activo industrial don Gumersindo Lara.

ENFERMA

Se encuentra aquejada de dolencia, que deseamos vivamente no sea de importancia, la monísima pequeña de nuestro querido compañero, el alto funcionario español, don Rafael Alonso Montalbán.

Sensacional

Increíble... EL MODERNO, almacén de muebles establecido en el Paseo de Cenarro, núm. 41, de Tánger, vende muebles de gusto exquisito y calidad insuperable, a precios y en condiciones de pago que ningún otro le aventaja.

¡De la fábrica directamente al consumidor! No olvidadlo y antes de hacer vuestras compras, visitad este soberbio almacén tangerino, situado en la calle Cenarro, número 41.

Información Política y general de España y extranjero

De nuestro corresponsal en Madrid Agencia MENCHETA

EL CONSEJO DE AYER

Los ministros se congregan en el Palacio Nacional bajo la presidencia del jefe del Estado

Parece concretarse que la reunión fué puramente formulista

CAMBIOS

Franco	48.40
Libras	36.15
Dólares	7.36
Liras	59.85
Marcos	295.00
Franco suizo	239.37
« belgas	124.00
Florines	4.98
Escudos	32.80
Peso argentino	0.00

Una nota de los socialistas

Madrid, 31.—En la oficina parlamentaria del partido socialista, han facilitado una nota por la cual da cuenta del acuerdo adoptado de solicitar la disolución del actual Parlamento.

Condecoración

Madrid, 31.—El Gobierno ha concedido la Orden de la República a la señora del actual ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco.

De la «Gaceta»

Madrid, 31.—La «Gaceta» de hoy publica entre otras una disposición coordinando los servicios que prestan miquelets, miliones y mozos de escuadra, con las demás fuerzas de orden público.

En favor de unos obreros

Madrid, 31.—El diputado señor Ruiz Alonso, ha dirigido al ministro de Trabajo un ruego sobre la situación en que se encuentran doscientos obreros del Sindicato Libre de Barcelona, que en unión de otros cuatro mil obreros, también pertenecientes a dicho Sindicato, han sido condenados al paro a perpetuidad, bloqueándoseles por el hambre.

Una proposición

Madrid, 31.—Se ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición para que mañana no se celebre sesión de Cortes.

Una visita al señor Lerroux

Madrid, 31.—El consejero de Economía de la Generalidad, señor Sedó, en unión de varios concejales radicales de Barcelona, han visitado en su domicilio al señor Lerroux, tratando de varios asuntos relacionados con la política radical en aquella región.

De Hacienda

Madrid, 31.—El señor Chapaprieta estuvo esta mañana informando ante la Comisión de Hacienda.

El martes comenzará a discutirse los presupuestos.

Una indisposición de Zaforteza

Madrid, 31.—Esta tarde sintió indisposición en la Cámara el diputado señor Zaforteza, siéndole necesario que le asistiera el médico del Congreso.

CONSEJO EN PALACIO

Informes de lo tratado

Madrid, 31.—Como se anunció ayer, esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, en Palacio, bajo la presidencia de S. E. el Presidente de la República.

Antes se celebró el acostumbrado Consejo.

El señor Lucía dió a los informadores su acostumbrada referencia verbal.

Dijo que la reunión podía decirse que había sido solamente para hacer la presentación de los nuevos ministros.

En el Consejo preliminar no hubo despacho ordinario, sino que únicamente se trató del proyecto sobre ordenación ferroviaria y del plan general de Obras Públicas.

En la parte de reunión presidida por el jefe del Estado se dedicó la mayor parte del tiempo a las cuestiones referentes a la política internacional.

A su salida del Consejo, el nuevo ministro señor Bardají manifestó a los periodistas que durante el Consejo hizo unas propuestas de altos cargos de su departamento, pero que no podía dar los nombres, aunque habían sido aceptados, por no hacerlos públicos antes de que el Presidente de la República conozca los correspondientes decretos.

Añadió que se propone, en cuanto disponga del tiempo necesario, marchar a Badajoz, para solucionar algunos asuntos particulares que allí ha dejado pendientes.

Los señores Chapaprieta y Gil Robles permanecieron algún tiempo después del Consejo en Palacio, con el jefe del Estado.

Cuando salieron el señor Gil Robles no hizo manifestación alguna a los informadores, pero el señor Chapaprieta fué algo más expresivo.

Dijo el jefe del Gobierno que con el objeto de no tener que volver a visitar al presidente de la República en todo el día de hoy, se había entretenido para despachar algunos asuntos corrientes que estos días se habían quedado pendientes.

Agregó que se había nombrado subsecretario de Obras Públicas al diputado radical don Teodoro Pascual Cordero.

También dijo que se había firmado para ser leído en las Cortes un proyecto de ley sobre régimen de estudios en las academias militares así como también el cese del gobernador de Tenerife.

Los informadores preguntaron al señor Chapaprieta si se había nombrado el sustituto respondió negativamente.

Igualmente negó que hubiese sido designado el presidente de la comisión gestora de Madrid.

Ampliación al Consejo

Madrid, 31.—Antes de pasar los ministros al Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora, trataron de la provisión de altos car-

gos, entre los que figura el del gobernador general de Cataluña y los alcaldes de Barcelona y Madrid; pero no se barajó ningún nombre.

También se convino en la inmediata publicación de un decreto ordenando el caso del gobernador civil de Tenerife.

El ministro de Obras Públicas explicó a los reunidos los detalles del plan general de Obras Públicas, quedando en que esta tarde

LA SESION DE CORTES

A las cuatro y cuarto y bajo la presidencia del señor Alba, dá comienzo la sesión. En escaños y tribunas hay escasa animación.

En el banco azul el ministro de la Guerra.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

El señor GONZALEZ RAMOS anuncia una interpelación sobre el paro obrero.

El dictamen de movilización general

Se pone a discusión el proyecto de la Comisión de Guerra, relativo a la ley de Bases para movilización militar.

El ministro de la GUERRA dice que la militarización de algunos servicios, en casos graves, se justifica por las necesidades de orden público.

Agrega que el proyecto está inspirado en las normas impuestas en todos los países modernos.

No se trata—sigue diciendo—de un proyecto de derechos ni de izquierdas, puesto que ha sido elaborado por el Consejo Superior de Guerra y por consiguiente no está inspirado en normas de partido.

Se suspende este debate para que la Comisión estudie el proyecto.

Una propuesta

Se da lectura a una propuesta del señor PELLICENA, en la que que mañana no haya sesión, no ya solo por la festividad del día, sino en compensación a la sesión que hubo el lunes.

La propuesta la defiende brevemente su autor, que pide para la votación nominal. Así se acuerda y es aprobada por 135 votos contra 16.

El proyecto de ley de los azúcares

Se reanuda esta discusión y en votación nominal son rechazadas varias enmiendas.

El señor AIZPUN, interviene para una aclaración a la última enmienda presentada.

El señor BARCIA, se queja de que habiendo sido rechazada la última enmienda votada, sea embar-

conferenciaran acerca de este particular los señores Chapaprieta y Salmon.

Referente al proyecto sobre ordenación ferroviaria, ya el señor Lucía había conferenciado por la mañana con el jefe de Gobierno y con el nuevo ministro señor Usabiaga.

Se acordó en la reunión que mañana se celebre Consejo, sobre todo si no hay sesión de Cortes.

En la parte de Consejo presidida por el señor Alcalá Zamora no se hizo otra cosa que resumir las actuales cuestiones de política interior y exterior.

Estado de los proyectos

Madrid, 31.—El ministro de Trabajo, al terminar su reunión, en el Congreso, con los señores Chapaprieta, Lucía y Gil Robles, dijo a los periodistas que se llevaba a su Departamento el proyecto de Ordenación ferroviaria para estudiarlo, porque se trata de empezar un plan general de obras de ferrocarriles.

Al salir el señor Lucía, dijo que marchaba a su ministerio, para estudiar algunos proyectos que piensa leer en la sesión de Cortes del martes próximo.

Para el martes que viene

Madrid, 31.—El señor Alba ha prometido al señor Mangrane que su proposición sobre el problema del aceite, será discutida el martes próximo.

Unas manifestaciones del jefe de los radicales

Madrid, 31.—Al llegar esta tarde el señor Lerroux a la Cámara, fué rodeado por numerosos periodistas, a los cuales dijo don Alejandro que no tenía nada que manifestar.

Le preguntaron que había acerca de su anunciado viaje a Portugal y del nuevo jefe del partido radical, y contestó concretamente:

—No voy a Portugal. Hace tiempo dije que realizaría ese viaje cuando tuviera tiempo, pero el invierno se ha echado encima y el hotel del balneario en donde pensaba hospedarme no reúne las debidas condiciones para resistir las inclemencias del tiempo. Y respecto a la jefatura del partido, mientras yo viva no habrá más jefe que yo. Ahora que cuando se tiene mi edad se toman medidas de precaución, que es muy distinto. Puedo enfermar y morir, y en previsión de esto, indiqué un día a unos amigos íntimos que en el partido hay un hombre que reúne todas las condiciones para poder representarme en un caso preciso. Lo demás es una invención hecha para sacar otras consecuencias.

El señor Rey Mora que estaba presente, le preguntó cuándo se proponía hablar, y respondió:

—No sé si será pronto o tarde, pero de todos modos el derecho de hablar lo pospongo siempre, por amor al régimen. Y quizás si hablara en estos momentos peligraría la República.

Seguidamente, el señor Lerroux pasó al salón de sesiones del Congreso.

La actitud de unos diputados

Madrid, 31.—Esta tarde visitaron al presidente de la Cámara los diputados señores Barcia y Lara, celebrando con aquel una larga conferencia, y manifestando a los periodistas al salir que se hallaban dispuestos a que no fuera aprobado en las Cortes ni un proyecto mas mientras la mayoría no estuviese presente en el salón de sesiones.

Asuntos de la Gestora

Madrid, 31.—Esta mañana se

reunió la Comisión Gestora Provincial, bajo la presidencia del señor García Trabado.

Se aprobaron todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Quedó pendiente de aprobación el proyecto de presupuesto extraordinario de Obras Públicas por no haber asistido a la sesión los gestores de la Ceda.

Otra nueva dimisión

Madrid, 31.—El gestor del Ayuntamiento de Madrid, señor Moutas, ha dirigido una carta al Gobernador civil, en la que le presenta la dimisión de su cargo, por adhesión con Salazar Alonso.

La Cámara del Libro

Madrid, 31.—Hoy se ha reunido la Cámara del Libro, para tratar del programa de los actos a celebrar con motivo de la IV Feria del Libro que se celebrará próximamente en Madrid.

Entre otras, figurará una exposición de libros y fotografías raros.

El señor Alba desmiente unas versiones

Madrid, 31.—El señor Alba, refiriéndose a las manifestaciones hechas por la tarde por el señor Lerroux, dijo que, efectivamente, en lo que se refiere a la jefatura del partido radical, él había sido el primero en decir, al terminar la reunión de la minoría radical, días atrás, lo que había dicho don Alejandro y no sé como nadie ha podido interpretar, ni pensar, que esto pueda referirse al momento actual, pues a nadie puede ocurrírsele que en vida vaya a sustituirse a don Alejandro Lerroux.

También se dió cuenta al señor Alba, por los informadores, de los comentarios que se hacen acerca de la declaración del señor Lerroux.

El presidente de la Cámara con testó a esto que nada de lo que se interpreta como posible ruptura del bloque, es cierto. Por el contrario—añadió—fué el propio señor Lerroux quien, coincidiendo conmigo, dió la nota más saliente en favor del bloque.

—En cuanto a la declaración que prestó—terminó diciendo—al fin y al cabo, es hombre y si se le tira de la lengua, tiene que hablar.

Se reúne la Comisión de Guerra

Madrid, 31.—La Comisión de Guerra se reunió esta tarde en una de las secciones del Congreso, acordando aceptar el voto particular del señor Ortiz de Solórzano, en el que se propone se exprese claramente en el dictamen que la gran movilización sólo podrá decretarse en caso de guerra con una potencia extranjera.

La de Agricultura

Madrid, 31.—También se reunió la Comisión de Agricultura, terminando el estudio del dictamen sobre el proyecto de ley de la remolacha. Seguidamente se comenzó el estudio, por los reunidos, de los votos particulares presentados al dictamen.

MAJESTIC

Hotel de primer orden

“El Faro de Ceuta”

Fumad 'Flor de un día'

LA VIDA EN PROVINCIAS

En Asturias se han declarado en huelga 350 mineros

En un pueblo de Cataluña se descubre el cadáver de una mujer con la cabeza separada del tronco.

Homenaje a un obispo

Sevilla, 31.—Anoche celebró sesión extraordinaria la Academia de Buenas Letras, en homenaje al académico, nuevo obispo de Málaga, doctor Santos.

Asistieron todos los académicos presidiendo el nuevo obispo.

El homenaje fue ofrecido por el presidente de la Academia. El señor Santos contestó en elevados términos, agradeciendo las palabras de elogio que se le acababan de tributar.

Después de levantada la sesión se sirvió a los asistentes un espléndido lunch.

Un atraco

Sevilla, 31.—Anoche se tuvo conocimiento en esta capital de que en el inmediato pueblo de Dos Hermanas se había cometido un atraco a mano armada en la persona del pagador don Manuel Moreno, el cual al atravesar el paso a nivel, fue sorprendido por dos atracadores que le arrebataron la bolsa que llevaba con el dinero, dándose a la fuga.

Un cobrador de arbitrios llamado Manuel Sánchez, que acertó a pasar por aquel lugar en el mismo instante del suceso, persiguió a los atracadores, los cuales ante el temor de ser capturados arrojaron la bolsa al suelo.

Hecho un recuento se observó que faltaban novecientas pesetas que son las que se llevaron, al huir.

Acuerdo revocado

Sevilla, 31.—La Sala tercera de la Audiencia, ha revocado el acuerdo del Ayuntamiento de Utrera, contra varios concejales que fueron acusados de supuesto delito de falsedad en documento público, hecho ocurrido con motivo de las obras del alcantarillado y traida de aguas a dicho pueblo.

Oficio de felicitación

Barcelona, 31.—El Colegio de Abogados de Lérida, ha remitido al presidente del Tribunal de Casación de Cataluña, un oficio en el que se transcribe el acuerdo del Colegio de felicitación a dicho tribunal por haber reanudado sus tareas.

Abandonan las armas

Barcelona, 31.—Esta madrugada, unos guardias, vieron en la calle de Moncada a dos individuos que les infundieron sospechas.

Les dieron el alto y los desconocidos huyeron, abandonando un paquete que contenía dos pistolas y buena cantidad de municiones.

Muerte de un súbdito alemán

Barcelona, 31.—El administrador del Hospital Clínico, ha puesto en conocimiento del Juzgado, el fallecimiento de un súbdito alemán que ingresó en dicho establecimiento benéfico, víctima de una fuerte intoxicación.

Esperando al gobernador

Huelva, 31.—Hoy es esperado de regreso de Madrid el gobernador civil, que ha ido a la capital de la República, a gestionar asuntos de interés para la provincia.

Desear un regalo bueno bonito y barato. En la Joyería «La Esmeralda».

Intereses gaditanos

Cádiz, 31.—Ayer celebró sesión la Gestora Municipal.

El alcalde, señor Fernández, expresó el resultado de sus gestiones en favor de los intereses de la ciudad, en su reciente viaje a Madrid.

El tentente de alcalde, señor Gutiérrez, de la Ceda, recordó que algunos concejales dijeron que dimitirían sus cargos sino se conseguía todo lo que deseaban y que a pesar de ello no han dimitido.

Dimisiones

Córdoba, 31.—Los concejales de Acción Popular, han reiterado la decisión de dimitir sus cargos.

Homenaje a la vejez

San Sebastián, 31.—En las Casas Consistoriales se ha celebrado el homenaje a la vejez. El alcalde ha repartido entre 34 ancianos otras tantas libretas de ahorro. El acto resultó en extremo simpático.

Por jugar a los prohibidos

Huelva, 31.—El gobernador civil de esta provincia ha impuesto quinientas pesetas de multa, por jugar a los prohibidos, al Círculo la Amistad, de Gibraleón.

Otros casos

Cádiz, 31.—El gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas a José Moreno, dueño del establecimiento de bebidas, de Setenil, donde fue sorprendida una partida de juego.

Una visita a Sigfrido Blasco

Valencia, 31.—Una comisión de veintisiete concejales ha visitado a Sigfrido Blasco, testimoniándole su adhesión.

De la huelga minera

Oviedo, 30.—En la mina «Marina», propiedad de una fábrica de Mieres, no acudieron hoy al trabajo 350 obreros.

Lo ocurrido ha sido que recientemente fué castigado uno de los mineros por haber agredido a uno de los vigilantes de la mina, con unos días de suspensión, y además le reprendió el gobernador.

Este ha declarado dicha huelga ilegal, ordenando que sean rescindidos todos los contratos con los obreros, si estos no se reintegran al trabajo en el término de veinticuatro horas.

Hallazgo de una carabina

Oviedo, 31.—En el pueblo de Herin ha sido hallada una carabi-

na con quince cartuchos, todo perfectamente engrasado.

Roban las bellotas

Badajoz, 31.—Se ha recibido por las autoridades una denuncia por los frecuentes robos de bellotas que se vienen registrando.

Llegada de Pombo

Vigo, 31.—Ha llegado el aviador señor Pombo, que ha sido objeto de un cariñosísimo recibimiento.

El viaje de este aviador obedece a que piensa emprender la misma hazaña en que perecieron los malogrados Barberán y Collar, con el objeto de estrechar los lazos entre España y América.

Vista de causas

Huelva, 31.—Esta mañana se ha celebrado la vista de varias causas.

Una de ellas ha sido contra doce individuos que tomaron parte en la revolución de octubre del año pasado, para los cuales el fiscal ha solicitado trece años de prisión.

La otra causa fué contra dos maltrantes que tirotearon un centinela, y se les pide cinco años de prisión.

Tres detenidos

Barcelona, 31.—Hoy han sido detenidos tres extremistas, a los que se cree complicados en la reciente agresión a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

Han ingresado en la cárcel, quedando a disposición del juez correspondiente.

Tranquilidad

Barcelona, 31.—El presidente de la Audiencia recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que en toda la región ca-

talana reina absoluta tranquilidad.

Aparece el cadáver de una mujer

Barcelona, 31.—En las cercanías de Falsel, en una barrancada ha sido hallado el cadáver de una mujer.

Este aparece con la cabeza separada del tronco.

Se supone se trata de María Gilbert, que desapareció de su domicilio durante el mes de agosto.

Un comerciante sorprende a los ladrones dentro de su almacén

Málaga, 31.—Ayer cuando don Manuel Sanz García, industrial, se hallaba en el establecimiento de su propiedad, sito en la calle de Calderería, número 11, observó que por la acera pasaba un individuo que transportaba una caja de latas de leche condensada, al parecer procedente del almacén de su propiedad, establecido en la Plaza de Mirjana, número 2, en la misma finca en que está la tienda.

El señor Sanz, ante la sospecha, se dirigió al almacén de referencia, sorprendiéndose de que en el mismo se hallaban dos individuos dedicados a amontonar los artículos, con ánimo de llevarse los, y que en el exterior se hallaba otro sujeto de vigía.

Los ladrones se dieron velozmente a la fuga al notar la presencia del dueño, quien seguidamente se dispuso a la persecución del individuo que vivió por la calle de Calderería con la caja de su propiedad.

El ladrón, al saberse perseguido abandonó la caja en la calle de Ramón Franquelo, dándose a la huida por la calle de Alamos.

El guardia de Seguridad Antonio Santiago, que vestía de paisano y que paseaba por el referido lugar, persiguió al ladrón hasta darle alcance en la calle Refino.

Presentado en la Comisaría, dijo llamarse Francisco Pérez Camacho, de 17 años, sin domicilio.

Declaró que el robo lo efectuaba en unión del maleante apodado «El Chiqui» y de dos más cuyos nombres ignora.

Camacho fué ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de guardia.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

En el sector de Ogaden se concentran 350.000 etíopes

Se asegura que las tropas italianas encontrarán libre la ruta de Makalle

El comunicado oficial señala importantes sumisiones abisinias

Roma, 31.—El ministerio de Prensa y Propaganda italiano facilita el siguiente comunicado número 33.

«El día 29 de octubre ocurrieron varios encuentros entre patrullas en la línea alcanzada, en estos últimos días, por nuestras tropas. Los abisinios han sido puestos en fuga. El Deglac de Scire y algunos notables de la misma provincia se han presentado a las autoridades militares para efectuar acto de sumisión. La actividad aérea es normal en el frente de Somalia y Eritrea. La preparación de los servicios de Intendencia está ya ultimada.»

La reunión de la Asamblea de Ginebra

Ginebra, 31.—Esta mañana se ha reunido el Comité de los 18 y, por la tarde, el de la coordinación para establecer, atendiendo a las respuestas recibidas, la fecha de la entrada en vigor de las sanciones.

Se señalan entre los delegados graves discrepancias en la aplicación de las sanciones y en la cuestión de las compensaciones. Se celebrarán conversaciones fuera del Comité de sanciones. En el caso de que las conversaciones que deberían desarrollar la trama para el arreglo del conflicto italo-abisinio, de conformidad con los estudios efectuados por los técnicos en París, tuviesen resultado positivo, funcionarían de nuevo el Comité de los Cinco. Mañana por la mañana llegarán los señores Edeu Hoare y Laval.

Se espera también la llegada del barón de Aloisi, que no participará en ninguna reunión oficial.

El empréstito italiano

Roma, 31.—Según los datos hasta ahora recogidos, resulta que la suscripción a la renta del 5 por 100 emitido por el Gobierno italiano ha llegado, hasta el 28 de octubre, a 20.200 millones de capital nominal.

La abolición de los tributos en las zonas ocupadas por los italianos

Entisico, 31.—En la región de

Feres Mai, a causa de su riqueza, el Ras Seyum la había gravado con tasas a la población, de las cuales un 30 por 100 lo percibía el Negus, como tributo personal, el otro 30 por 100 pertenecía al Ras Seyum, dividiéndose el otro 40 por 100 restante entre los pequeños jefes locales y los agricultores.

La abolición de estos tributos por parte de Italia ha producido una impresión muy favorable, razón por la cual los campesinos se someten alegremente continuando sus trabajos agrícolas.

El bombardeo de Magalo

Addis Abeba, 31.—Los corresponsales extranjeros ponen de relieve que hasta ayer no ha llegado a Addis Abeba la noticia del bombardeo de Magalo, ocurrido hace una semana, y hacen observar el retraso con que llegan las noticias de la zona de operaciones.

Ahora el comunicado etíope desmiente que el ras Seyum y ras Kassa hayan roto el frente italiano de Eritrea. Se confirma, por el contrario, la táctica abisinia de atraer a los italianos al interior. El Cuartel general abisinio se encuentra en Addis Abeba y no en Dessié, como se había dicho. Parece que el Negus ha decidido trasladarse al frente norte en una fecha no conocida todavía.

Los italianos de Túnez ofrecen oro y plata a la patria

Túnez, 31.—Continúa incesante y espontáneo el plebiscito, por parte de los italianos residentes en Túnez, para ofrecer oro a la patria. Además de importantes ofertas de italianos pudientes, existen infinitas pequeñas ofertas de obreros y clases modestas. La Sociedad Deportiva Italiana ha decidido ofrecer todos los trofeos, copas y medallas conquistadas en diez años por medio de encuentros internacionales. La Cámara de Comercio Italiana ha acordado ofrecer dos kilogramos de oro y 10.000 francos.

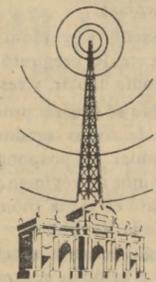
Millares de toneladas de carne congelada envía a Brasil a Italia

Río de Janeiro, 31.—El Brasil enviará 33 mil toneladas de carne congelada a Italia, que han empe-

M-11

Su receptor:
PHILIPS
335 A

"La llave del mundo"



Todas las emisoras del mundo captadas impecablemente con el maravilloso receptor "La llave del mundo", la más reciente y sensacional creación de Philips.

Con el receptor "La llave del mundo", para todas las ondas, oirá usted la futura Emisora Nacional de Madrid, que radiará en onda larga (la onda del porvenir).

Al comprar un receptor "La llave del mundo" exija usted el correspondiente certificado de garantía, que comprende el Servicio Gratuito de reparaciones durante dos años y medio.



CASA ROS

Ceuta - Tetuán - Larache - Alcázar
Necesitamos algunos agentes corredores serios

ULTIMA HORA

Unas manifestaciones del señor Rico Avello. - El señor Alba habla del asunto Strauss. - "La Nación" dice que todo lo ocurrido es obra del judaísmo

Asamblea de maestros

Madrid, 31. — Mañana viernes, a las diez, comenzará sus trabajos, la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros, que se celebrará en los locales del Círculo Mercantil.

La sesión de clausura se celebrará el próximo sábado a las dos y media de la tarde.

Hablado con el Alto Comisario

Madrid, 1. — A última hora de la tarde de ayer estuvimos conversando unos momentos con el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, cuando se disponía a entrevistarse con el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, diciéndonos que iba a la Presidencia para pedir a éste hora con el objeto de celebrar una conferencia con él, pues tenía que tratar de varios asuntos que habían quedado pendientes estos días, ya que con motivo de la pasada crisis hubieron de interrumpirse las conversaciones iniciadas y que en especialidad tenía que tratar con el presidente del Consejo del asunto de los colonos en el sentido de que la protección a éstos se concrete de un modo que sea lo más en armonía posible con los intereses generales.

Lo que dice el presidente de las Cortes

Madrid, 1. — El señor Alba, en su conversación de anoche con los periodistas, les dijo que en la sesión de hoy irá el proyecto sobre economía, luego el de los azúcares y después el del impuesto de la renta.

Confirmando el señor Alba que las izquierdas les han anunciado que exigirán la presencia de la mayoría en la Cámara para las discusiones de los asuntos sobre economía nacional.

Acercas de la carta de Daniel Strauss dijo el presidente de las

NO OLVIDE USTED QUE SON

los temas que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière - Oros)

Basas del Comercio, Industria, Producción, etc. de España y Posesiones

LETRAS 8.500 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
a cargo de D. Ricardo Urdiales

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (trasciende por toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailey-Baillière y Rina Reunidos, S. A. Enrique Cerdas, 66 y 68 - BARCELONA

Norteamérica, neutral

Washington, 31. — El presidente Roosevelt ha publicado hoy la declaración de neutralidad ante el conflicto italo-etíope.

Contra las noticias falsas

París, 31. — En virtud de los últimos decretos aprobados por el Gobierno, éste podrá prohibir toda noticia falsa, susceptible de comprometer la moral del Ejército.

Recepción diplomática

París, 31. — El presidente del Consejo, señor Laval, antes de su salida para Ginebra, ha recibido en el Quai d'Orsay a los embajadores de Inglaterra e Italia, con los que ha conferenciado.

Una explosión

Tokio, 31. — En Tateyama ha ocurrido una explosión de oxígeno, de la que han resultado 21 muertos.

Huelga de mineros

Mininton, 31. — Unos 4.500 mineros se han declarado en huelga, pidiendo se les haga contrato de trabajo.

Catástrofe de aviación

Dayton, 31. — Un avión de bombardeo cuatrimotor se ha estrella-do esta mañana, resultando un muerto y cuatro heridos graves.

Muerte de un diplomático

Lima, 31. — Ha fallecido anoche a última hora el diplomático Alberto Guillén.

Un discurso electoral

Londres, 31. — M. Chamberlain ha pronunciado un discurso electoral, en el que ha manifestado que nunca apoyará el rearme de Inglaterra en una mayor extensión de lo que representa una necesidad para asegurar la paz.

Para la conferencia naval

Londres, 31. — El Japón ha aceptado la invitación para participar en la próxima conferencia naval.

Anoche en el Teatro Cervantes

"La del manojo de rosas"

Otro llenazo en el Cervantes y otro éxito que añadir a los logrados por el elenco «Videgain-Aparicio».

En la interpretación del sainete de Francisco Ramos de Castro y Anselmo C. Carreño, música del maestro Sorozábal, que anoche se ofreció por primera vez al público ceutí, estuvieron las huéspedas de Videgain afortunadísimas, realizando una excelente labor que el respetable ovacionó delirantemente cuando el telón descendió a la terminación de los dos actos de que consta la obra.

Junto a los elogios que el público prodigó a la irreprochable interpretación, es justo resaltar, igualmente, la fastuosidad con que fué presentado el sainete de Ramos y Carreño y el desarrollo, lógico y agradable de esta, así como la deliciosa partitura que la adornan.

Entre los intérpretes cabe destacar a la señorita Prado, que rayó a gran altura, realizando la mejor actuación que le hemos visto; el señor Luna, excelente cantante, cada vez más seguro de sí mismo; el señor Videgain, graciosísimo, así como la señorita Dalna, etc., etc.

El público que llenó por completo el teatro, salió satisfechísimo de la velada y sin regatear su elogio a la obra e intérpretes. G.

Rejojes pulsera para caballero. Cromo legítimo, garantizados por 5 años, desde 25 pesetas en «La Esmeralda»

Se ha reunido la ponencia bajo la presidencia del señor Vasconcelos, quien anunció que el Comité se reunirá de nuevo para fijar la fecha de entrada en vigor de las sanciones.

Camino del Norte

Addis Abeba, 31. — Comunican del frente que los Italianos se desplazan hacia el Norte.

Llegada de Madariaga

Ginebra, 31. — Esta mañana llegaron a esta capital, los señores Madariaga y Campos. El señor Madariaga ha almorzado con el señor Eden, en un restorán de los alrededores.

Contra los artículos ingleses

Roma, 31. — Esta noche se han celebrado manifestaciones anglofobas. Numerosos grupos visitaron establecimientos en los que se venden artículos de procedencia inglesa, exigiendo fuesen retirados de los escaparates.

Ante el bloqueo

Roma, 31. — El señor Mussolini ha dirigido una alocución a los estudiantes, diciendo que ante el bloqueo económico de todos los pueblos del mundo debían sentirse avergonzados.

—Ellos—dijo—opondrán a esta actitud una resistencia implacable.

Se internan 12 kilómetros

Asmara, 31. — Se confirma que una pequeña patrulla de Italianos se ha internado unos doce kilómetros por territorio etíope, haciendo huir a varias pequeñas concentraciones.

Después la patrulla italiana regresó a Eritrea.

Las últimas concentraciones

Djibuti, 31. — Se consideran fidedignas las noticias que señalan la concentración en Ogaden de 350.000 etíopes.

En dirección a Dire Dawa se han registrado grandes movimientos de fuerzas.

Corríase que los etíopes comenzarán su ataque tan pronto cesen las pertinaces lluvias que azotan toda la región.

Lo que dice un crítico

Londres, 31. — El crítico militar de «Daily Mail» dice que las tropas italianas tienen libre el camino de Makalle.

Hacia el ferrocarril

Addis Abeba, 23. — Se sabe que los Italianos derivarán su anuncio de avance, dirigiéndolo hacia el ferrocarril.

En vista de esto los etíopes se han fortificado a lo largo de toda la línea.

Caída de un hidró

Roma, 31. — Un hidró italiano ha caído al mar Adriático, pereciendo sus cuatro tripulantes.

¿Mai Uueco ocupado?

Roma, 31. — Se acaban de recibir noticias de que las tropas italianas han ocupado hoy Mai Uueco.

Requisa de transportes

Harrar, 31. — Para ser enviados a Ogaden han sido requisados por la autoridad todos los medios de transportes.

Sobre la conquista de Etiopía

Barban, 31. — El general Birgil ha manifestado a unos periodistas que los Italianos no lograrán nunca conquistar Etiopía.

zado ya a embarcarse a bordo de vapores brasileños e italianos, en los puertos de Río Grande, Santos y Río de Janeiro.

Unas conversaciones preliminares

Londres, 31. — Los peritos franceses e ingleses, han continuado su cambio de impresiones.

Se cree que las conversaciones se refieren especialmente a la conferencia naval, que se celebrará en los primeros días de diciembre próximo.

Noticias desmentidas

Addis Abeba, 31. — Se desmienten las noticias relativas a que los aviones Italianos hayan destruido por completo la ciudad de Makalle. También es falsa la noticia de que los aviones Italianos hayan destruido la fábrica de municiones, pues en todo Etiopía no existe ninguna fábrica de esta clase.

Laval a Ginebra

París, 31. — Para Ginebra ha salido esta tarde el señor Laval, al objeto de continuar sus trabajos en el Comité.

Movimiento de buques

Gibraltar, 31. — Dos destructores británicos han salido para Levante. Esta mañana ha entrado en este puerto, procedente de Alejandría un accorazado y en breve es esperado otro.

Envenenaron las aguas

Addis Abeba, 31. — Quince mil Italianos avanzan hacia los pozos de Aixa, cuyas aguas han sido envenenadas por los etíopes. Las tropas Italianas han construido una carretera para facilitar su avance.

Sobre la retirada de buques

Londres, 31. — Continúan las conversaciones entre Roma y Londres.

En relación con una posible retirada de las unidades británicas del Mediterráneo, en los círculos diplomáticos se hace notar que las condiciones propuestas para la retirada de algunos barcos de guerra, no han sido cumplidas todavía.

Del avance italiano

Addis Abeba, 31. — Se tienen noticias de que los Italianos preparan un ataque a la parte norte de Musaal, para llegar al Cuartel General.

Se cree que la mayoría de los ministros acompañarán al Negus en el frente.

Para la solución del conflicto

Ginebra, 31. — En los Círculos Italianos se declara, que al enviar a Ginebra al barón de Aloisi, Italia quiere demostrar que está dispuesta a buscar la solución del conflicto con las demás potencias.

Huida de los etíopes

Roma, 31. — El comunicado oficial de hoy, da cuenta que en Somalia han sido atacados grupos de abisinios y que éstos se dieron a la fuga, abandonando en poder de los Italianos, once muertos.

La normalidad es completa en todo el frente.

Ataques rechazados

Addis Abeba, 31. — Comunican del frente que los ataques de los Italianos han sido rechazados por los abisinios, sin grandes bajas.

Las reuniones de los 18

Ginebra, 31. — Después de la reunión de los Dieciocho, se ha repartido la labor a desarrollar entre los subcomités financieros y económicos.

Detenidos por sospechas

Las Palmas, 1. — La policía ha detenido anoche a dos individuos llamados José Euroch y Matías Pérez, por suponerseles complicados en el asesinato al gobernador interino de Tenerife.

La pérdida de un buque

Liverpool. — Se considera perdido el vapor español «Zabaldive». Solo se le ven ya parte de los palos y la chimenea.

Sigue el avance

Addis Abeba, 1. — Las noticias que se tienen a última hora confirman que las fuerzas Italianas prosiguen su anunciado avance hacia los pozos envenenados de Aisa.

Sobre el bombardeo de Magalo

Addis Abeba, 1. — Puede asegurarse que no es cierto que el bombardeo de Magalo por los aviones Italianos causará los enormes daños que se han dicho en los periódicos.

Ataque rechazado

Addis Abeba, 1. — Oficialmente está confirmado que los etíopes han rechazado ayer tarde un ataque en el frente de Muusye Ali.

Otros grupos de abisinios sorprendieron en los alrededores a varios ingenieros Italianos, matándoles.

También se ha confirmado que en el sector de Adigrat los etíopes han rechazado a los Italianos.

CAMPO DE FUTBOL

(CARRETERA DE BENITEZ)

A las doce de la mañana:

Africa Sporting, de Ceuta contra

Maghreb-el-Aksa, de Tánger

A las 3:30 de la tarde:

Racing Club, de Ceuta contra

Larache F. C., de Larache

—o—
Para precios y más detalles, véanse programas de mano.

SALON APOLO

EMPRESA SALA

Hoy, 1 de Noviembre de 1935

Ultimo día de proyección, «Paramount» presenta a Edmund Lowe y Wynne Gibson, en la gran superproducción

Se necesita un protector

¿Necesita una mujer ser protegida? ¿No estará su mayor riesgo en esta protección?

La respuesta a estas preguntas nos la da el extraordinario film **SE NECESITA UN PROTECTOR** en el que a Edmund Lowe y Wynne Gibson le secunda Edward Arnold en un curioso asunto de gran modernidad en el que se mezcla el sentimiento a la ironía. La historia de un hombre enamorado de su oficio y que no lo hubiera cambiado por ningún otro del mundo. El oficio de proteger a una mujer hermosa y brillante es un oficio que ningún hombre debiera ignorar y que todos envidiarían.

Es un film «Paramount» perfectamente hablado en español. Completará el programa un interesante «Gráfico Paramount».

Cortes que lo más interesante de ella es que señala cuál es su domicilio en La Haya.

Sobre los rumores relacionados con la jefatura del partido radical dijo que sigue considerando incomprensible que el señor Lerroux vaya a ser sustituido en vida.

Más del Consejo de ayer

Madrid, 1. — Se conoce una nueva referencia del Consejo celebrado ayer por los ministros en el Palacio Nacional.

Parece ser que el señor Gil Robles informó a sus compañeros de Consejo de que la fabricación de municiones para el Ejército se halla en pleno rendimiento.

El jefe del Estado alenó al Gobierno para laborar eficazmente, diciéndole que desea de pronto comienzo a la reforma de la ley electoral y a la de la Constitución.

El señor Alcalá Zamora se mostró muy optimista ante el conflicto internacional e hizo algunas alusiones al estatuto de Tánger.

En los pasillos del Congreso

Madrid, 1. — En los pasillos del Congreso se seguía anoche comentando el debate del día anterior en la Cámara.

Los monárquicos sostenían que no se coaligaban con aquellos que no compartan con sus doctrinas.

El señor Pérez Madrigal decía que se debe cuanto antes ir a la formación de un frente antirrevolucionario.

Honorio Maura decía que la República ha perdido cuanto tenía, que es el señor Lerroux.

El jefe de la Ceda en Cataluña opinaba que el nombramiento de gobernador general para aquella región debe recaer en una persona apolítica, y añadió que en el acto que se ha de celebrar el día 17 en la Plaza Monumental hablarán los señores Gil Robles, Lucía, Cirera y Volta.

Lo que dice «La Nación»

Madrid, 1. — Se ha publicado la anunciada información del periódico «La Nación», diciendo en concreto que el asunto del juego se debe exclusivamente a una manobra del judaísmo, para alentar a la revolución.

Viaje de un ministro extranjero

Algeciras, 1. — Llegó ayer el ministro de Estado de Francia, al que se rindieron los honores correspondientes.

Después de ser cumplimentado por las autoridades continuará su viaje hacia Madrid.

Una desgracia

Vitória, 1. — Ayer tarde a última hora arrolló un tren a una camióneta, resultando muertos dos ocupantes de ésta.

Procesamiento

Barcelona, 1. — Han sido procesados Antonio y Juan Francisco Heredia, supuestos atacadores.

El primero de éstos intentó suicidarse en la celda que ocupa.

«El Faro de Ceuta»

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pagos

SOBRE TETUAN.—Don Fernando Fuertes Villavicencio, 50.000,00; don Salvador García Maeso, 17.207,94; don Fernando Fuertes de Villavicencio, 28.516,26; don Julio Fraile Pérez, 54.218,79; don Anselmo Refit Gutiérrez, 37.851,10; D. José Acosta Cañabate, 20.539,94; D. Eugenio Royano Moro, 63.808,22 don Antonio Durán Trassierra, 53.090,44; don Salvador García Maeso, 55.682,91; don Gervilla García, 38.796,24; don Isaac Martín Vara, 50.164,66; don Luis Fernández Trapiella, 42.598,61; don Fernando Fuertes de Villavicencio, 5.426,90; don Fuertes de Villavicencio, 0,61; don Eugenio de Miguel García, 29.245,82; don Eugenio Royano Moro, 18.833,29; don Antonio Romaguera Barceló, 8.666,28; don Carlos Cazalla Verdier, 38.423,10; don Enrique Gullón Pedrero, 5.733,28; don Emiliano Vaquero García, 42.121,79; don Emiliano Vaquero García, 123.366,83.

SOBRE ALCAZAR.—Don Pedro López de Lereña, 59,00; don Abraham Eshab, 986,99; don Antonio Díaz Segura, 250,00; don Abraham Eshab, 1.124,99; don Fernando Medina, 3.275,00.

SOBRE ARCILA.—Don Pedro Nogueira Rodríguez, 499,92; don Salvador Castillo Hernández, 3.020,79; don Macario Flores Revalliente, 3.024,96; don Salvador Castillo Hernández, 750,00; don Pedro Nogueira Rodríguez, 1.083,30.

SOBRE BENI ENZAR.—D. Manuel Ortega Soto, 25.986,00; don Luis Lozano López, 12.720,61; don Salvador Pi Casas, 445,50; don Abraham J. Cohen, 445,50; D. Alejandro Hernández, 1.100,00; don Moisés V. Israel, 21.908,72; D. Eufasio Juste de Santiago, 2.091,66; don Alejandro Hernández, 7.772,67; don Angel Puertas Lenguazco, 4.858,19; don Manuel Ortega Soto, 48.001,58; don José Pedrosa Barraca, 2.359,98; don Manuel Ortega Soto, 9.553,07; don Luis Lozano López, 13.557,92; don Alejandro Hernández, 9.178,77; don Eufasio Juste de Santiago, 43.494,98.

SOBRE LARACHE.—Don Alfonso Minaya Magán, 5.416,47; D. Tomás Mediavilla, 458,26; don José Amselem, 12.683,14; don Manuel Arias Zarza, 42.225,30; don Tomás Mediavilla, 15.583,35; don Alfonso Minaya Magán, 35.559,65; don José Amselem, 2.249,98; don Alfonso Minaya Magán, 28.041,10; don Enrique Bendito Monjo, 7.749,66; don Manuel Arias Zarza, 176,67; don Tomás Mediavilla, 166,66.

SOBRE VILLA ALHUCEMAS.—don Salvador Cárcamo, 28.698,32; don Enrique Villas Arnaldes, 2.091,66; don José Galbán Oliver, 4.395,41; don Salvador Cárcamo, 46.406,05; don Enrique Villas Arnaldes, 666,67; don José Galbán Oliver, 1.094,75; don Salvador Cárcamo, 13.032,99; don Julio Campillo Jiménez, 61.909,50.

SOBRE VILLA ALHUCEMAS.—don Salvador Cárcamo, 28.698,32; don Enrique Villas Arnaldes, 2.091,66; don José Galbán Oliver, 4.395,41; don Salvador Cárcamo, 46.406,05; don Enrique Villas Arnaldes, 666,67; don José Galbán Oliver, 1.094,75; don Salvador Cárcamo, 13.032,99; don Julio Campillo Jiménez, 61.909,50.

SOBRE VILLA ALHUCEMAS.—don Salvador Cárcamo, 28.698,32; don Enrique Villas Arnaldes, 2.091,66; don José Galbán Oliver, 4.395,41; don Salvador Cárcamo, 46.406,05; don Enrique Villas Arnaldes, 666,67; don José Galbán Oliver, 1.094,75; don Salvador Cárcamo, 13.032,99; don Julio Campillo Jiménez, 61.909,50.

SOBRE VILLA ALHUCEMAS.—don Salvador Cárcamo, 28.698,32; don Enrique Villas Arnaldes, 2.091,66; don José Galbán Oliver, 4.395,41; don Salvador Cárcamo, 46.406,05; don Enrique Villas Arnaldes, 666,67; don José Galbán Oliver, 1.094,75; don Salvador Cárcamo, 13.032,99; don Julio Campillo Jiménez, 61.909,50.

SOBRE VILLA ALHUCEMAS.—don Salvador Cárcamo, 28.698,32; don Enrique Villas Arnaldes, 2.091,66; don José Galbán Oliver, 4.395,41; don Salvador Cárcamo, 46.406,05; don Enrique Villas Arnaldes, 666,67; don José Galbán Oliver, 1.094,75; don Salvador Cárcamo, 13.032,99; don Julio Campillo Jiménez, 61.909,50.

SOBRE VILLA ALHUCEMAS.—don Salvador Cárcamo, 28.698,32; don Enrique Villas Arnaldes, 2.091,66; don José Galbán Oliver, 4.395,41; don Salvador Cárcamo, 46.406,05; don Enrique Villas Arnaldes, 666,67; don José Galbán Oliver, 1.094,75; don Salvador Cárcamo, 13.032,99; don Julio Campillo Jiménez, 61.909,50.

SOBRE VILLA ALHUCEMAS.—don Salvador Cárcamo, 28.698,32; don Enrique Villas Arnaldes, 2.091,66; don José Galbán Oliver, 4.395,41; don Salvador Cárcamo, 46.406,05; don Enrique Villas Arnaldes, 666,67; don José Galbán Oliver, 1.094,75; don Salvador Cárcamo, 13.032,99; don Julio Campillo Jiménez, 61.909,50.

SOBRE VILLA ALHUCEMAS.—don Salvador Cárcamo, 28.698,32; don Enrique Villas Arnaldes, 2.091,66; don José Galbán Oliver, 4.395,41; don Salvador Cárcamo, 46.406,05; don Enrique Villas Arnaldes, 666,67; don José Galbán Oliver, 1.094,75; don Salvador Cárcamo, 13.032,99; don Julio Campillo Jiménez, 61.909,50.

SOBRE VILLA ALHUCEMAS.—don Salvador Cárcamo, 28.698,32; don Enrique Villas Arnaldes, 2.091,66; don José Galbán Oliver, 4.395,41; don Salvador Cárcamo, 46.406,05; don Enrique Villas Arnaldes, 666,67; don José Galbán Oliver, 1.094,75; don Salvador Cárcamo, 13.032,99; don Julio Campillo Jiménez, 61.909,50.

Delegación de Asuntos Indígenas

RECAUDACIONES

Por zocos, 1.892,80.
Por tarjetas de identidad, 66,25.
Por pasaportes, 30.
Por multas, 280.
Por mataderos, 28.
Por compraventa ganado, 57,25.
Por Tertib, 27.523,05.
Total 29.868,05.

SERVICIOS MEDICOS

Se prestaron 1.279 asistencias a cultivos.

SERVICIOS VETERINARIOS

Se prestaron 15 asistencias; se practicaron 1.000 vacunaciones y se sacrificaron 24 reses menores y 60 mayores.

RECAUDACION TOTAL POR TETUAN HASTA EL DIA 25

En la regional Gomara Xauen, en Anyera 80.162,25; en Malalien, 2.560; en la Regional del Rif, 249.689,50; en la regional de Villa Nador 522.781,26.

Sucesos en el campo

En el consultorio del Zaio (Quebdana Ulad Settut) ha sido asistido el indígena Haduch Ben Mohamed Buisar, de unos 35 años, natural de Quebdana, el que presentaba una herida de carácter leve, producida, según aduce, por su vecino Amar Ben Buafra.

Intervienen las autoridades indígenas.

—Por reyerta, han sido detenidos los indígenas Mohamed Ben Amar Moh, de Mesusa y Moh Kadur Hamed, de la zona francesa y de la cual resultó herido el segundo de pronóstico leve.

En el suceso interviene el kaid.

Servicios de calle

Por los agentes de la Policía Urbana se han efectuado los siguientes:

Se denuncia a Mohamed Salas Xauni, por estacionarse en Beni Lextuar con un coche, careciendo de chapa de rodaje.

A Juan García Moya por conducir el coche anterior, careciendo de carnet de primera clase.

A Santiago Valerga, por tener personal dentro de su establecimiento a las 24 horas debiendo cerrar a las 23.

A Caridad Rodríguez Perez, por arrojar basura a la vía pública.

A 3 cabreros por llevar aguada la leche que expenden.

A Francisco García, conductor de un coche de La Valenciana por pasar con el coche por calle Cardenal Cisneros con el escape de gases abierto, dejando la calle llena de humo.

Fueron conducidos a la Jefatura de la Policía Gubernativa, Amrani B. Mohamed B. Bralari y Fortunato Gallardo, por colisión entre los coches que conducían ambos.

Idem Hamido B. Mohamed Hasni y Abdslam B. Saidi Elmrani y Ahmed B. Mohamed Guezuz y Mohamed B. Mohamed Hasuani, por maltratarse de obra mutuamente.

Idem Antonio Alcántara Sánchez por jugar a la pelota en el pasaje Benarroch.

Idem Mohamed B. Mohamed Benaisa y Abraham Benarroch Sananes, por sustraer el primero al segundo un monedero de su tienda.

Lea usted "El Faro"

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

DICHOSO MES...

...que empieza con los Santos y acaba con San Andrés. Así clásica el refranero popular al que hoy comienza. Mes, añadimos nosotros, preñado de incertidumbres en el aspecto internacional. Ayer debieron finalizar los distintos plazos dados para el principio de las sanciones económicas a Italia. Hoy dará comienzo Abisinia, según las últimas noticias recibidas, a su gran ofensiva en los terrenos recientemente conquistados por las tropas del «Duce». Mes que nace con el paréntesis—uno más entre mil de la política española—de la disgregación de los radicales. cese de su jefe y cábalas sobre quien puede ser el sustituto. Mes que también ofrecerá interesantes facetas en las sesiones de Cortes, época del tristemente célebre año treinta y cinco que está a punto de acabar, en la que tendremos ocasión de ver cosas y cosas sorprendentes, aún cuando no menos esperadas.

En el área de la Zona también presenta noviembre incógnitas de importancia. Regreso del Alto Comisario, tras enconada lucha por salvar los intereses de Marruecos de la poda registrada en la Metróli. La puesta en marcha con los recursos logrados de diversas actividades de éstas plazas tan necesitadas de aquellos que mitigen su aguda crisis, como el campo con la situación de los colonos hispanomusulmanes y nuevos derroteros que sirvan de jalones a los proyectos existentes para el treinta y seis. Un año más de Protectorado y todavía hablamos de proyectos en cuya resolución estriba el encauzamiento de lo que debía ya estar ampliamente orientado.

Aparte del beneficio que Tetuán obtenga con los generales de la Zona, en su aspecto puramente local poco podemos predecir, salvo algunas sorpresas que nos tengan reservadas los que velan por la capital del Protectorado. Seguirán los épicos encuentros para decidir el campeonato marroquí. Continuarán los directivos de los «once» rivales hablando discretamente de los suyos respectivos y los «hinchas» no con tanta discreción, haciendo de las suyas cada vez que puedan.

El público seguirá —que remedio tiene—acudiendo a las funciones de cine y la empresa obteniendo sus buenos dividendos aun cuando digan lo contrario. Menos mal que nos tienen anunciados diversos estrenos de películas netamente españolas que mitigaran un poco el desembolso de las dos pesetas precio que no hay quien haga rebajar.

Y por último en el ambiente de la ciudad blanca, seguirán—a no dudar—los días primaverales en sus horas mañaneras, descendiendo la temperatura al finalizar la tarde, ocasión magnífica para pescar una señora pulmonía.

Dichoso mes que has empezado con serias incógnitas, procura terminar por lo menos, igual que empiezas.

Despedida

Con motivo de su despedida de esta ciudad, la CASA POMO/MULL HERMANOS, BAZAR INDIO de la calle de Luneta, número 10, junto a la Farmacia Zurifa, termina con una liquidación formidable y nunca vista en Tetuán.

Estos precios son escandalosos.

Esta Casa invita a su distinguida clientela y al público en general a que venga a visitar sus escaparates, seguro que harán sus compras.

La paga de este mes, dedíquela enferma para esta Casa; una vez en la vida hay que aprovechar la ocasión cuando se presenta.

Tome nota: POMO/MULL HERMANOS, BAZAR INDIO, calle Luneta núm. 10. (Junto a la Farmacia Zurifa).

GUIA DE TETUAN

Automóviles, accesorios

ATENCION! AUTOMOVILISTAS!

Le ofrecemos una buena oportunidad, Bocinas de aspiración sistema de bola, marca Emporium de fabricación española con patente núm. 134.617

Solo por 50 ptas. Completamente instalada

Venta exclusiva para toda la Zona: GARAGE ZUMAH Tetuán

Para trabajos comerciales en la imprenta "El Faro de Ceuta"

Carneceras y abastos

CARNECERIA DE VICENTE MANUEL

Ternera - Cerdo - Vaca - Cordero - CHACINAS.—Siempre encontrará la carne fresca.

Iaza del Mercado (Cajón n.º 33)

Carpinterías Maderas

IBANEZ y FLORES

Sociedad Colectiva Almacén de Maderas y Artículos de Ferrería

Nicolás Salmerón, 42.-Teléfono 54.-Tetuán

Comestibles Ultramarinos

«LOS ANDES»

ULTRAMARINOS FINOS

El único establecimiento que tiene la mejor CAMARA FRIGORIFICA de TETUAN para conservación de sus mercancías.

República, 22. - Teléfono, 234

Confiterías

CONFITERIA y PASTELERIA

«LA PALMERA»

(Recientemente Inaugurada) Dulces finos - Bombones - Licores - Especialidad en encargos para bodas y bautizos

Mohamed Torres, 12 (Frente al Monumental Cinema)

Cristales y espejos

JESUS DEL PUEYO

Sucesor de Vicente del Pueyo

Casa Central en Ceuta: Camoens, 15 Sucursal en Tetuán.

Sidi Mandri, 6. Teléfono, 177.

La Moldurera Española

Fábrica de lunas, molduras, cuadros y espejos de todas clases. - Artículos para regalos. - Almacén de cromos.

Jefatura de Seguridad

A las ocho horas del día 26 se declaró un incendio en una caseta sita en el campo de Aviación, donde se guardaban unos 250 litros de gasolina en bidones que quedaron destruidos. Acudió la fuerza y se dió aviso al Parque de Bomberos.

A los pocos momentos fué sofocado el fuego.

—Fueron puestos a disposición del señor Bajá:

Mohamed Ben Lahsen Susi, como presunto autor de la sustracción de metálico a Mohamed Abselem el Barrak.

Estrella Bentolila Enacar y Alberto Chocrón Bentolila, por maltratarse mutuamente.

ARCILA.—Fueron puesto a disposición del Bajá: Kinsa Bent Mohamed Ben Hamed, por causar lesiones a Sohora Bent Mohamed Sherradia y Mohamed Ben Sidi Sedel Ben Mohamed Bakali, por haberle sustraído un cordero a Sidi Abselem Ben Sidi Mohamed Bakali, sacrificándolo y vendiendo su carne.

LARACHE.—Fueron puesto a disposición del señor Interventor Regional: Yelut Ben Al-lal Ben Yilali, Jacob Arbuini Elfachi y David

Electricidad

LA INSTALADORA

ELECTRICIDAD en GENERAL

Antonio Moreno

Luneta 11, Avenida Pablo Iglesias 7

TETUAN

E. CORIAT

Distribuidor general para Marruecos

— de las — BOMBILLAS "FUSO"

Gasto de fluido mínimo. - Luminosidad perfecta Precio infimo de venta.

Nicolás Salmerón, 15. TETUAN

Hoteles-Pensiones

Restaurants

PENSION FLORIDA

LA MEJOR SITUADA CARMEN CORZO

Cuartos de baño.-Duchas.-Servicio esmerado Pensión completa - PRECIOS ECONÓMICOS

Avenida de Pablo Iglesias, 3, 2.º-Teléfono. 165. Tetuán

Restaurant "LA GRAN VIA"

De FRANCISCO SAN MARTIN

Comidas a la carta y por cubiertos.

Abonos económicos

calle Sidi Talha (Junto a la Valenolana) - TETUAN

Materiales de Construcción y saneamiento

PRODUCTO DEL CEMENTO

Tubos de Hormigón y piedra Artificial Mósticos Hidráulicos - Cemento - Arulejos

FRANCISCO JULIA SIMO

ENSANCHE

Calle Moro Viscaino, 4 - Teléfono, 289 - TETUAN

Perfumerías y artículos para señoras

Perfumería Americana

es el único establecimiento donde encontrará todo lo que desee para su belleza. Las mejores colonias. Lociones y Extractos.

REPÚBLICA Y LUNETAS, 48

Sastrerías y artículos para caballeros

"EL CHIC"

Confección esmerada y de última moda

Sastrería civil - militar

O'Donell, 9. Tetuán

Tapicerías

Taller de Tapicería y Guarnicionería Fundas, Capotas, Alfombras, Cortinas, Estribos de goma, Cantaneras de aluminio, Correderas para Cristales.

José Mancilla Sánchez

Calle Sultán Muley Hassan (Casa de Parrés)

Tintorerías

TINTORERIA EL "GLOBO"

Limpieza en seco - Tintes - Lutos 24 horas

Taller de plancha.

ESPECIALIDAD EN BRILLOS

Calle Luneta 128, (Junto a los Andes) TETUAN

Transportes y Aduanas

AGENCIA GARZON

Aduanas, Transportes combinados de domicilio para mercancías generales y mobiliarios

Mohamed Torres núm. 4- Telf. 108 - Tetuán

TRANSPORTES

por todo Marruecos en coches nuevos

Precios sin competencia. Encargos a:

GARAGE "TURISMO"

J. Costa, 8. Teléfono 187. Tetuán

BENCHAYA Y ROFFE

Despachos de Aduanas

Transportes combinados

(Frente al Monumental Cinema) Mohamed Torres, 18. Telf. 287

Vinos, Licores, Jarabes, Gaseosas

Fábrica de gaseosas, jarabes y sifones

"LA PALOMA"

LA MARCA DE CALIDAD

República (Junto Garage Fomento) Telf. 293.-Tetuán

Antiguas Bodegas Ayala

LOS MEJORES VINOS DE MESA Y CHATEAU

Clarete de Villena exquisito

Teléf. 444-Callejón de Intendencia-Tetuán

Anuncie en esta sección,

la más

leída del público tetuaní

por maltratar el segundo a la primera que es su esposa.

—Tahami Ben Abdelah Mohamed y Fatima Bent Aomar Mohamed, por denunciar la segunda al primero por sustracción de ropas.

—Al comandante militar fueron denunciados Eusebio Arcos Ramirez, Eugenio Rodrigo Romero y Juan Fumes Castro, por hallarse fuera del cuartel indebidamente vestidos de paisano habiéndole sido hallados efectos que pudieran considerarse útiles para el robo.

El primero de los citados fué puesto a disposición del Juzgado de paz por hallarse reclamado por el de Instrucción núm. 16 de Madrid.

El mejor y más extenso surtido en toda la clase de alhajas en la «Esmeralda»

El premio GORDO de Navidad se venderá en Marruecos....

ha dicho un niño vidente en Ceuta

Y, naturalmente, lo venderá la afortunada

CASA ALCARAZ

DE TETUAN

que acaba de recibir los primeros billetes para dicho Sorteo. ¡Apresúrese a comprarlo!

ANTES venderá el GORDO en uno

La labor de la Asamblea legislativa

(Viene de la página cuarta)

Artículo 6. La Administración Internacional concede a la Sociedad para el período fijado en el artículo 1.º del presente Convenio la libre disposición del inmueble destinado a almacenes, sito en Tánquer, alquilado a la Zona por el Gobierno Jerifiano.

El importe de este alquiler se anotará en la Cuenta de Explotación.

En el caso de que la Administración Internacional dejara de ser arrendataria del edificio en cuestión, corresponderá a la Sociedad proporcionarse nuevo local para asegurar la continuación de su explotación. El importe del alquiler del nuevo local, seguirá anotándose en la Cuenta de Explotación.

Artículo 7. La Cuenta de Explotación especial de la Zona de Tánquer, continuará estableciéndose en las condiciones convenidas para los ejercicios 1934 y 1935, de suerte, que a pesar de la elevación del censo fijo y de la participación de la Zona en los beneficios, la parte correspondiente a la Administración Internacional en el interés del capital y en los Gastos generales, continuará fijada en el 5 por 100.

Artículo 8. Al expirar el presente Convenio, la Sociedad concesionaria hará entrega a la Zona de la explotación del Monopolio sin derecho a indemnización alguna.

Artículo 9. La Sociedad conservará el derecho de preferencia que le fué concedido por las disposiciones del artículo 25 del Pliego de Condiciones de 1910, en el caso de que la explotación del Monopolio de Tabacos en la Zona de Tánquer fuera objeto de una nueva concesión al terminar el presente Contrato.

Artículo 10. La importación por los particulares de tabaco de picadura, cigarros y cigarrillos, se efectuará conforme con el reglamento que deberá ser presentado por la Sociedad en el plazo máximo de tres meses a contar desde la firma del presente Convenio, cuyo reglamento habrá de aprobar la Autoridad concedente. Este reglamento reemplazará las disposiciones del 2.º párrafo del artículo 2.º del Pliego de Condiciones de 1910.

Artículo 11. A partir del 1.º de Enero de 1936, las multas previstas en los artículos 31 y 32 del Pliego de Condiciones, se fijarán en francos marroquíes en vez de «rials majzanis» de plata.

La multa prevista en el párrafo segundo del artículo 31 por incumplimiento del pliego de condiciones y del presente contrato o abusos cometidos por el contratista, hipótesis que se prevén en los apartados a) y b), oscilará entre 2.500 y 25.000 francos marroquíes.

La multa para las otras infracciones previstas en el párrafo c) del artículo 31, oscilará entre 1.000 y 2.500 francos marroquíes.

El importe de las seis multas previstas en el apartado d) del artículo 32 se fija en 50.000 francos marroquíes.

El de cada una de las tres multas previstas en el apartado d) del artículo se fija en 25.000 francos marroquíes.

Artículo 12. El artículo 29 del pliego de condiciones de 1910 se reemplaza por las disposiciones siguientes:

En caso de discordancia sobre las cláusulas del presente convenio y del pliego de condiciones de 1910 o de litigio que pudiera producirse entre la Administración internacional y la Sociedad concesionaria, con ocasión de la explotación del Monopolio de Tabacos, la diferencia se someterá a una comisión de arbitraje compuesta de cinco miembros.

La designación de los árbitros se efectuará del siguiente modo: El Administrador y el Director de la Sociedad concesionaria, nombrará cada uno, dos árbitros y el quinto será un magistrado titular del Tribunal Mixto, designado por la Asamblea General de Magistrados Titulares.

Este Magistrado presidirá el Tribunal de arbitraje.

Artículo 13. Las funciones de Comisario Jerifiano, tal como se definen en el artículo 31 del pliego de condiciones de 1910 serán ejercidas, a partir del primero de enero de 1936 en lo que se refiere a la explotación del Monopolio de Tabacos en la Zona tangerina, por el Administrador de la Zona o sus delegados.

Las funciones reservadas por el pliego de condiciones al ministro Jerifiano de Hacienda, estará a cargo del Administrador de la Zona.

Artículo 14. Exceptúa las las modificaciones insertas en el presente convenio, no se introduce ninguna variación en las condiciones actuales de la explotación del Monopolio de Tabacos y de kif, que altere el pliego de condiciones de fecha 3 de diciembre de 1910.

Cruz Roja Española CONCURSO

Vacante la plaza de Jefe del Laboratorio del Hospital de este Comité Local de Ceuta, se anuncia por el presente quedar abierto un concurso libre de méritos entre Médicos y Farmacéuticos con arreglo a las bases que en el tablón de anuncios de este Hospital se hallan expuestas.

Ceuta 1 de Noviembre de 1935.

El Secretario,

Luis F. de Castro.

V.º B.º

El Presidente-Delegado,

Ballesteros.

(15)

Estado del tiempo

Termómetro	16
Barómetro	763
Horizonte	B. flojito.
Viento	brumoso.
Mar	Llana
Cielo	brumoso

NOTICIAS

TRASLADO

Ha sido trasladado a Albacete, el agente de la plantilla de Ceuta, jefe de Brigada Social, don Pedro Jabaloy Martínez.

El traslado ha sido a petición del interesado, que por tener ferma a su distinguida esposa, sigue la prescripción facultativa, que le ha recomendado el clima de aquella población.

El señor Jabaloy que contaba con el cariño de sus jefes y compañeros y de muchas y buenas amistades en nuestra ciudad, no ha suplicado le despidamos por medio de nuestras columnas, ya que, por premura de tiempo, le es imposible el hacerlo personalmente.

Accedemos gustosos a lo solicitado por el señor Jabaloy y le deseamos una feliz estancia en la ciudad de su destino, así como el rápido restablecimiento de su distinguida esposa.

BODA

Ayer, ante el Juez Municipal don Francisco de Caveda, se efectuó el enlace matrimonial de don Francisco Jiménez Jiménez, con la bella joven Inocencia Santos García.

A los nuevos esposos les enviamos nuestra felicitación deseándoles una eterna luna de miel.

EL «MENDEZ NUÑEZ»

Ayer a las ocho y media de la mañana entró en nuestro puerto quedando atracado al muelle de la República, el crucero «Méndez Nuñez».

A la entrada fué saludado por la tripulación de los demás buques de guerra surtos en bahía con los vivas de ordenanza.

El jefe del buque desembarcó

seguidamente y cumplimentó a las autoridades locales.

TURISTAS

En las primeras horas de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor alemán «Usambara», procedente de Málaga.

A su bordo conducía ochenta y ocho turistas.

A las 13 horas zarpó con rumbo a Lisboa.

DE TETUAN

Hemos tenido el oficial de juzgado en esta plaza, al oficial del Juzgado de Primera Instancia de Tetuán, don Isidoro Fonseca, quien vino, a Ceuta, para tramitar asuntos oficiales relacionados con su cargo.

VIAJEROS

El Interventor Regional don Julio Tienda, que se encontraba en Madrid, regresó ayer acompañado de su familia.

Después de descansar en ésta unos momentos, continuó su viaje a Tetuán, donde presta sus servicios.

—De la Península regresó ayer el comandante del Ejército, en situación de retirado, don Enrique Zalote.

—En viaje de novios llegó el comandante médico, con destino en el Gabinete de S. A. I. el Jalifa, don Juan José Aracama y su bella esposa doña María Rosa Montaner, los que prosiguieron su viaje a Madrid y otras poblaciones españolas.

—Con objeto de pasar una temporada al lado de sus familiares, los señores de Asensi, marchó ayer a Algeciras la bellísima Dolores Blond.

—A Gibraltar marchó ayer, el comandante don Hugo Bassadone.

—El acreditado comerciante don Luis Weill, marchó a la Península.

—También marcharon ayer con dirección a distintas poblaciones, don Alfonso Sánchez, don Antonio Vallecillo, don Manuel Plaza y esposa, don José Muñiz, don Manuel Olvera, don Buenaventura Hernández y don Rafael Casamero.

—Acompañada de su novísima hija, marchó a la Península, donde pagará una temporada, la esposa del doctor en Medicina, don Américo Ulecia.

—De la Península llegaron ayer don Juan Valero y don Alfonso Mora.



REUMA GOTA DOLORES ARTRITISMO

Vea usted como paso a paso, va destruyendo su organismo la sangre emponzoñada que circula por sus venas. Los residuos perniciosos, los fermentos y toxinas de que va saturada su sangre, determinan en los músculos, las articulaciones y las vísceras, esas dolorosas enfermedades.

Purificar la sangre, hacerla más fluida y normalizar el sistema circulatorio, es atacar el mal en su propia casa; y hasta la fecha, no se ha conocido en el mundo remedio más racional y eficaz para efectuar una completa rectificación de la sangre, que el famoso tratamiento conocido por el nombre:

DEPURATIVO RICHELET

Con éste notable método, la circulación se activa, se facilita la eliminación de toda materia tóxica, la sangre adquiere su genuina pureza y todos los males artríticos, todos los dolores, van disminuyendo sin cesar hasta la segura y completa curación de dichas enfermedades.

Es tan activo en la purificación de la sangre, que a sus efectos desaparecen también las enfermedades de la piel (herpes, eczemas, psoriasis, sicosis de la barba, etc.) Así como úlceras varicosas, flebitis, hemorroides, llagas y demás trastornos de la circulación.

CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

CURADA DEL REUMATISMO

Encontrándome de paso en San Sebastián y aprovechando estar aquí la Casa Richelet, tomo la pluma para darle las más expresivas gracias por ese invento tan extraordinario que me ha hecho renacer a la vida. Pues ha de saber que he sido una víctima del reumatismo, pues he tenido los brazos casi inmóviles, y gracias a su Depurativo y a mi constancia en tomarlo, he podido alcanzar mi total curación.

Es un deber de humanidad hacerlo saber para bien de todo aquel enfermo que lo desconozca y así pueda probar este maravilloso tratamiento.

CLOTILDE VADDI (Viajante).
Calle Cabedas, 5.—Oviedo.

DESAPARECEN LOS FORUNCULOS

Venia padeciendo de forunculosis, enfermedad molestísima, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedía atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez asombrosa.

Mi satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padezcan enfermedades de la sangre.

MANUELA MAESTRO
Calle Quintana, 3, 2.º izquierda.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

Todo Marruecos por



Casimiro Massoní

CONTRATISTA DE OBRAS

García Hernández, 26. Tlf. 576. CEUTA

UNDERWOOD

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

SOBERANIA NACIONAL, 42.

Ostentando la Casa M. Fernández Benítez S. L., la representación y depósito EXCLUSIVO de las MAQUINAS de ESCRIBIR de esta marca en MELILLA, CEUTA y TETUAN, solo ella puede vender máquinas nuevas último modelo con tabulador decimal y entregarlo certificado de garantía de que deberán ir provisto todas las máquinas.

Vicente García Arrazola

Agente de Aduanas Colegiado, Con-

signatario, Agente Comercial :-:

Agente de Aduanas del Protectorado

CEUTA, Plaza Constitución, 3. Teléfonos 58 y 548 Apartado 29.
CASTILLEJOS (Frente Aduana Marroquí) (Protectorado).

Anglo Spanish Line

El magnífico vapor «HILDA» estará a la carga en el puerto de Londres sobre el 12 de Noviembre y en el puerto de Amberes sobre el 16 de Noviembre admitiendo carga para CASABLANCA, TANGER, CEUTA, MELILLA Y MALAGA

Para más detalles informarán sus agentes

Sres. Viuda de Samuel Salama

APARTADO 53. CEUTA

APA ASESORIA TECNICA DEL SEGURO

Sea esta su última consulta. Agentes especializados en el estudio de los

seguros. * * * * *

Información Militar

DESTINOS

S. E. el presidente de la República, por resolución de esta fecha, confiere el mando del batallón de Montaña Asia número 2, al teniente coronel de Infantería don Antonio Alcubilla Pérez, en situación de disponible forzoso en Ceuta.

S. E. el presidente de la República, por resolución fecha 26 del actual, confiere el mando del Grupo mixto de Zapadores y Telégrafos número 1, al comandante del Arma de Ingenieros don Enrique Maldonado y de Meer, actualmente en situación de disponible forzoso en la primera división orgánica.

Se ha resuelto que la orden circular de 24 del actual referente a la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intendencia, se entienda rectificadas en el sentido de quedar sin efecto el adjudicado por error para la Comandancia militar de Canarias (Movilización, Estadística y Requisición) al capitán don Luis Sorolla Darder, quien continuará disponible forzoso en la tercera división y adjudicándosele el referido destino al de igual empleo don Jesús Ruiz Hernández, disponible forzoso en la quinta división y agregado a la Pagaduría militar de la misma, que es a quien por turno de colocación forzosa con prioridad le corresponde.

DISPONIBLES

Se ha resuelto que el comandante de Infantería don Emilio González Unzuá, que ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general don Enrique Padilla López, quede en situación de disponible.

Se ha tenido a bien disponer que el capitán de Intendencia don José Valdivia Garcí Borrón, con destino en el Parque de Intendencia de Madrid quede disponible forzoso en esa división.

Se ha dispuesto que el teniente coronel del Cuerpo de Estado Mayor don Miguel Galante Roudil, cese en su destino de la Comisión de Límites con Francia y quede en la situación de disponible forzoso.

SITUACIONES AERONAUTICAS

Se ha dispuesto que el comandante de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible gubernativo en la quinta división orgánica, don Juan Ortíz Muñoz, pase a situación B) de las señaladas en el vigente reglamento de Aeronáutica, con derecho al uso permanente del emblema y al percibo del 20 por 100 del sueldo de su empleo hasta el de coronel, inclusive, con arreglo al artículo 40 del mismo, por haber prestado servicio en el de Aviación más de diez años.

Designados para asistir a un curso de «Ampliación de conocimientos profesional» los oficiales del Arma de Aviación militar que a continuación se relacionan. Se ha resuelto cesen en sus actuales destinos, pasando a la situación de «Eventualidades» de la citada Arma.

RELACION QUE SE CITA TENIENTES

- D. Estéban Farreras Chaguace da.
- D. Antonio Larrazábal González
- D. Fructuoso Salvoch Gárate.
- D. Rafael Hurtado de Gracia.
- D. Jesús Fernández Tudela.
- D. José Rosado Guidú.
- D. Rodolfo Muro Carreras.

ALFEREZ

D. Gumersindo Aréan Rodríguez.

TRASPASO

Local con vivienda, sitio comprendido entre calle Mina y Agustina de Aragón en la calle Soberanía Nacional, lo más céntrico de Ceuta.

Razón en la Administración de «El Faro de Ceuta». Indíquese el Traspaso. (15N.)

Nueva Ley de Jurados Mixtos, de 16 de Julio de 1932

d) Las votaciones se verificarán dentro de cada Asociación obrera de las reconocidas como tales por la ley, con arreglo a lo que prevengan sus Estatutos o Reglamentos, con la presencia de un representante de la Autoridad.

e) Cada elector podrá votar: cuatro candidatos si se hubiesen de elegir seis Vocales; tres, si cinco o cuatro, y dos, si tres.

En el caso de que el Ministerio autorizara un número distinto de Vocales de los expresados en el párrafo anterior, determinará el número máximo de los que se puedan votar.

f) El escrutinio y la proclamación los harán los Delegados provinciales de Trabajo, en el local de las Delegaciones, a cuyo efecto los organismos que hayan intervenido en la elección les remitirán las actas parciales de votación; debiendo asimismo asistir al acto de escrutinio un representante autorizado de cada Asociación o entidad, con todos los documentos justificativos de la legalidad de las elecciones verificadas. El Delegado provincial de Trabajo dará lectura a las actas parciales recibidas, computando los votos que en ellas aparezcan en favor de la candidatura o candidaturas que se presenten, proclamando a los que resulten elegidos por la mayoría y por la minoría, y haciendo constar en el acta de la proclamación las reclamaciones y protestas que se formulen.

g) El Delegado provincial elevará con su informe el expediente al Ministerio de Trabajo en el término de diez días, pudiendo en el mismo plazo recurrirse por los interesados ante el Ministerio, quien resolverá en definitiva oyendo al Consejo de Trabajo, sin que la tramitación de dicho recurso paralice el funcionamiento del Jurado mixto de que se trate.

h) Cuando realiza la elección para elegir los Vocales patronos de los Jurados mixtos del Trabajo, hubiera empate entre dos o más candidaturas, se formará la representación del Jurado con las candidaturas empatadas, sacando el primer nombre de una de ellas, después el segundo, y así sucesivamente, alternando y empezando por la candidatura votada por la Asociación, Asociaciones o entidades que empleen mayor número de obreros, aunque el número de votos que le corresponda sea el mismo. Si se trata de empates producidos entre candidaturas votadas por Asociaciones o entidades de carácter obrero, se procederá a repetir la elección, y si nuevamente resultase empate, se seguirá para formar la representación el Jurado el mismo

procedimiento que para los patronos, teniendo en cuenta que el primer nombre sea el primero de la candidatura votada por la Asociación o Asociaciones que, aún habiendo tenido el mismo número de votos que las demás, cuenten en su Censo mayor número de asociados.

Artículo 17. La elección de los Vocales obreros de los Jurados de Empresa se celebrará ante los organismos oficiales y por el procedimiento que en cada caso se disponga por el Ministerio de Trabajo.

Artículo 18. Si solicitada la constitución de un Jurado mixto del Trabajo por una Asociación profesional no se inscribiese en el plazo reglamentario ninguna correspondiente a la representación opuesta, se podrá, por excepción, elegir los Vocales de la clase no asociada mediante elección directa de los patronos u obreros del oficio de que se trate. A este efecto, comprobada la no inscripción, el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión ordenará al Delegado provincial que, previa la oportuna convocatoria, a la que se dará la mayor publicidad posible, verifique la elección en el local de la Delegación provincial, acreditándose la calidad de los electores mediante la cédula personal o cualquier otro documento justificativo.

La votación será secreta y por papeleta, certificando el resultado el Delegado provincial con los mismos requisitos para la proclamación y recursos que se señalan en el artículo 16.

Artículo 19. Cuando convocada de este modo una de las dos representaciones tampoco acudiese a la elección y no se lograra el funcionamiento del Jurado por la resistencia sistemática e inmotivada de los patronos u obreros de la industria, trabajo u oficio de que se trate, a designar a los Vocales de su clase, podrá nombrarlos de oficio el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Artículo 20. Los Vocales patronos y obreros y sus suplentes habrán de permanecer como patronos u obreros a la industria o industrias, profesión, trabajo u oficio a que se refiera el Jurado o la Sección.

En las Sociedades civiles y Compañías mercantiles, el concepto de patrono se hará extensivo a los Gerentes, Administradores o personas designadas por las Compañías que realicen funciones más análogas a las de Gerencia o Administración, siempre que no figuren en concepto de obrero o empleado en el Censo de la profesión. (Continuará)

CORTESIA

El Presidente la Federación de Estudiantes Católicos, don Eduardo Delgado Morante, en atento Saludo se nos ofrece en su cargo.

Agradecemos la cortesía y deseándole una feliz actuación al frente de la Directiva de los Estudiantes Católicos, nos ofrecemos igualmente para cuanto pudiéramos serle útil.

Comisaría de Investigación y Vigilancia

Asuntos tramitados durante la guardia de 29 de octubre de 1935.

José Jiménez del Río, denuncia a Diego Fernández por causarle varias erosiones leves.

—Fátima Mohamed Kaseri, denuncia a Mohamed Ben Hassan Ceuti, por hurtarle un vestido que valora en 8 pesetas.

Ayuntamiento de Ceuta Secretaría AVISO

Se reciben proposiciones por escrito y en sobre cerrado dirigido al señor Alcalde sobre la construcción de dos grandes verjas de hierro con destino a la planta sótano del nuevo Mercado de Abastos.

Los planos y detalles técnicos se facilitarán en la oficina de Obras de esta Corporación.

El Ayuntamiento se reserva la facultad de aceptar o rechazar las proposiciones que se reciban al indicado objeto.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría municipal y en horas hábiles de oficina, todos los días laborables, hasta las trece del día treinta y uno del actual mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 26 de Octubre de 1935.

El Secretario,

(1 N.) Alfredo MECA.

Ayuntamiento de Ceuta

Orden del día para la sesión de hoy.

Acta anterior. Disposiciones oficiales. Gestiones de la Alcaldía y concejales. Asuntos relacionados con el nuevo Mercado. Asuntos de trámite ordinario.

Comisión segunda.—Informe en escritos relacionados con los becaros señorita Ana Márquez Martín y don Antonio Rivas Lara, que solicitan nuevamente las becas.

Comisión sexta.—Informe en escrito de los Guardas Jurados que solicitan se les convierta en haberes sus actuales devengos de jornales.

Comisión séptima.—Informe sobre regulación de precios de carne.

Secretaría.—Adjudicación de concursos. Extractos de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en el pasado mes de septiembre.

Peticiones graciales. Oficios. Pagos. Ruegos y preguntas.

ALFON Y C. S. L.

Sucesores de S. L. Bentollá

ALMACENISTAS DE VIVERES AL POR MAYOR

CONSIGNATARIOS DE BIQUES

Jáudenes, 18. Teléfono, 344 CEUTA

GRAN HOTEL ESPANA

RESTAURANT Habitaciones ventiladas. TODO CONFORT. - AGUA CORRIENTE. Garage. Económico servicio. AVENIDA SIDI BUHADE ALCAZARQUIVIR

Compañía Trasmediterránea

MADRID

BARCELONA

Paseo de la Castellana, 14. Vía Layetana, número 2. Servicios regulares comerciales y correos entre la Península, Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guinea española.

Tánger-Algeciras-Tánger

Salidas de Tánger, todos los días a las 8,30 horas. Salidas de Algeciras, todos los días a las 14 horas. Duración de la travesía, dos horas. Precios de pasajes: de Tánger a Algeciras: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20.—3.ª, 10.—De Algeciras a Tánger: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20.—3.ª, 10 pesetas.

Ceuta-Algeciras-Ceuta

Salidas de Ceuta, todos los días dos veces, a las 10,30 y 18,30 h. Salidas de Algeciras, todos los días dos veces, a las 7 y a las 15 horas. Duración de la travesía: 1,15 horas. Precios de pasajes: de Ceuta a Algeciras: 1.ª, 21'10 pesetas; 2.ª, 16,00; 3.ª, 10'50. De Algeciras a Ceuta, 1.ª, 22'10 pesetas; 2.ª, 16'50 pesetas; 3.ª, 10'75.

Nueva tarifa para automóviles de turismo, siempre y cuando el propietario viaje en el mismo

	IDA		IDA Y VUELTA	
	Algeciras-Ceuta o viceversa	Algeciras-Tánger o viceversa	Algeciras-Ceuta o viceversa	Algeciras-Tánger o viceversa
Automóviles hasta 1.000 kilos de peso	75,00	85,00	155,00	155,00
Idem de 1.001 a 1.500 kilos de peso	85,00	95,00	145,00	165,00
Idem de 1.501 a más	115,00	195,00	295,00	215,00

Precios especiales para los propietarios de automóviles que sean socios de Clubs Automovilistas, tomando IDA Y VUELTA

120,00 140,00
130,00 150,00
170,00 197,00

Nota.—En estos precios está incluido todo gasto de embarque y desembarque del vehículo y los impuestos locales.

Otra.—Los señores pasajeros que efectúen la travesía en el mismo viaje que el auto tendrán una rebaja del 20 por 100 hasta cuatro pasajes, sobre el importe neto del pasaje, excluidos los impuestos.—Para más informes y pasajes:

Compañía Trasmediterránea

Muelle de la República. Estación Marítima. Teléfono, 637 y 652.—CEUTA.

Para trabajos comerciales: "EL FARO"

PAVIMENTOS ASFALTICOS S. A.

Carreteras-Asfaltados-Trabajos hidráulicos y construcción en general

MARCAS Hormigalo REGISTRADAS Petrasfalto

Recubrimientos asfálticos impermeables garantizado para azoteas y cubiertas de edificios

CASA CENTRAL Paseo de la Castellana, 7 MADRID Apartado 068 Delegación en Marruecos Zoco del Trigo TETUAN Apartado 12

¡RADIO! ¡RADIO! ¡RADIO!

Acaban de recibirse los nuevos modelos de aparatos de RADIO de la famosa marca

"EMERSON"

Modelo 411 MICKY, cuatro válvulas Universal	Ptas. 120
Modelo 250 cinco válvulas Universal dos ondas	199
Modelo 375 seis válvulas Universal dos ondas	299
Modelo 39 cinco válvulas. Alterna dos ondas	299
Modelo 38 Toda onda seis válvulas Universal	375
Modelo 77 siete nueve válvulas Alterna	495
Modelo 71 siete-nueve válvulas Alterna	495
Modelo 770 siete-nueve válvulas Alterna	895

Unico distribuidor para CEUTA, TETUAN y LARACHE y sus respectivas zonas,

José Hassán Gabay

Salón de ventas y oficinas: Fermin Galán, 20.—Teléfonos, 103 y 636.—Ceuta

El triunfo de "MISS EUROPA"

SE DEBE A LOS PLATANOS CANARIOS; POR ESO SIGUE SIENDO SU POSTRE PREDILECTO

Madres: dad avuestros hijos plátanos canarios. Se criarán sanos y robustos. Señoritas, jóvenes y ancianos: comed plátanos canarios que rejuvenecen y dan belleza al cutis.

PIDAN PLATANOS CANARIOS

Nuevos Depósitos de Carbones en Ceuta del Sindicato de Almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz S. A.

Carbones Cardiff del Almirantazgo para pesqueros y navegación de altura. Carbones ingleses y nacionales para Industrias. Calefacción y uso doméstico.

PRECIOS MINIMOS. FERMIN GALAN, 20. TELEFONO, 103.

Film local

LA MOCHILA.—Ha llegado el día de Todos los Santos, día de lágrimas, de recuerdos para los que se fueron, de visita obligada a los cementerios, de meriendas en estos santos lugares, de campanadas lastimosas, de representación del Tenorio y en Ceuta de la colocación de la clásica Mochila.

Es el día en que los vivos creen tener la obligación de acordarse de sus muertos y la de ir a visitarlos; el día en que todos hacemos un exámen de conciencia y recordamos que más allá hay unos seres queridos, que durante un año cuando menos los hemos tenido en el mayor de los abandonos. No ha importado que las tumbas permanezcan sucias y desarregladas durante un año; no ha importado que el Santo lugar permanezca dentro de las mayores calamidades; pero llegado este día, de manera oficial se resucita el recuerdo para los que fueron y se hacen los mayores sacrificios para demostrar que somos capaces de llevar nuestro orgullo hasta más allá de la muerte.

Es el día de hoy día de caravanas automovilistas y de patrullas alegres dirigiéndose a los Santos lugares, es el día de Todos los Santos el día de los recuerdos y de las lágrimas oficiales.

En Ceuta hay la costumbre de colocar esta noche la mochila a los pequeños. Con este engatusamiento de viandas, entre las que se encuentran las mejores frutas del tiempo, se les hace comprender que han desaparecido seres familiares y que por una sola vez se acercarán a su lecho a morder aquellos manjares que cuidadosamente cargara en su cabecera dentro de un bien arregladito talego. Era esto antes una costumbre tan popular, que la marcha al día siguiente al campo a consumir lo que los Finados habían dejado, (que eran todas las viandas) constituía un día de jolgorio, un día de gira, un día de campo. La costumbre local va desapareciendo; hoy son escasos los que la ejecutan; pero así y todo en sus distintas manifestaciones, el día se presenta con recuerdo para los fallecidos.

Nosotros no queremos ser menos y en vez de llevar flores a las tumbas solicitamos el que este recuerdo sea perenne y el que de manera económica, pero efectiva, se elijan reformas en el Cementerio municipal y se ponga en mejores condiciones de las que actualmente presenta.

Clínica de Urgencia

Durante las últimas 24 horas, en la Clínica de Urgencia, han sido asistidos los siguientes lesionados:

José Gutiérrez Molina, natural de Córdoba, de 22 años, con domicilio en la calle González Vega, esguinse en la articulación radio cubito carpiana de la mano derecha, producido normalmente. Pronóstico leve.

Juan Navarro, natural de La Línea, de 6 años, domiciliado en Hudú, herida contusa de forma estrellada en la región occipital temporal derecha, producida por mano airada. Pronóstico leve.

José Giménez, natural de Ceuta de 27 años, con domicilio en la Playa de Benítez; erosiones en la cara, que le fueron producidas por mano airada. Pronóstico leve.

Notas marítimas

BUQUES ENTRADOS

Motonaves españolas «Ciudad de Ceuta» y «Ciudad de Algeciras» con correo y pasaje de Algeciras. Vapor «Montetoro» de Melilla y escala.

Vapor Vicente La Roda», de Barcelona y escala.

Vapor holandés «Orión», con conservas de Cádiz.

Vapor noruego «Lago», a carbonar de Río Benito.

Vapor alemán «Ussanbar», de Málaga.

BUQUES QUE SALIERON

Motonaves españolas «Ciudad de Ceuta» y «Ciudad de Algeciras» con correo y pasajes para Algeciras.

Vapor «Montetoro», para Melilla.

Vapor noruego «Lago», para Valencia.

Vapor holandés «Orión», para Génova.

Vapor alemán «Ussanbar», para Lisboa.

Juzgado Municipal

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas en el Registro Civil se han efectuado las siguientes inscripciones:

Casamientos.	1
Defunciones.	0
Natalicios.	5

Número premiado en la Cruz Roja correspondiente al día de ayer

107

Gran Fábrica de Muebles CAYETANO GUERRERO

Antes de efectuar sus compras visite esta Fábrica y conseguirá:

Una economía del treinta por ciento como mínimo.
Proteger una industria completamente local.
Adquirir muebles con arreglo a su gusto
Pues construimos sobre modelos que nos indiquen.

¡NO LO OLVIDE!

Fábrica de Muebles de Cayetano Guerrero

Cervantes, núm. 14. CEUTA Teléfono núm. 425.

Delegación del Gobierno

DESPACHOS

Con S. E. el Delegado del Gobierno, despacharon, en la mañana de ayer, el secretario oficial de la Delegación, don Aurelio Novoa; el sub-comisario de Policía, don Felipe Martín; el teniente jefe de la Sección de Seguridad, don Joaquín Aguilar y el teniente jefe de la Sección de la Benemérita, don José Cortés.

VISITAS

Estuvieron en la Delegación, a visitar al señor Barangó-Solís, los siguientes señores:

Presidente de Acción Popular, don Ricardo Escuin.

Oficial de ingenieros, don Tomás González Garrote.

Almirante de la Escuadra, que se halla en nuestro puerto, don Manuel Fernández Piña.

CHARLA CON LOS INFORMADORES

Cuando en la mañana de ayer fueron recibidos los periodistas por el Delegado del Gobierno, el señor Barangó-Solís, les manifestó que algunas horas antes, había tenido la satisfacción de hacer entrega, en su despacho, al teniente de Ingenieros don Luis González Garrote, del diploma de la cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia, que se le ha concedido, por el acto heroico que realizó en fecha 20 de Junio de 1933, al desalojar de materias inflamables, que crecían iminente peligro de explosión por sus malas condiciones, un polvorín situado en el monte de Ingenieros.

He felicitado efusivamente al señor González Garrote, por la distinción merecida de que ha sido objeto por parte del Gobierno.

Continuó su conversación con los reporteros, con el señor Barangó-Solís, diciendo, que en vista de que las advertencias hechas hasta ahora, en relación a la or en prohibitiva de fumar en la sala de espectáculos, no habían dado resultado alguno, había reiterado las órdenes que anteriormente dió a los agentes de la autoridad Gubernativa, para que le sean denunciados todos los casos en que se cometan infracciones.

Quiero que hagan ustedes público—dijo el delegado—que aquellos que sean sorprendidos fumando en la sala de espectáculos, por el servicio de vigilancia especial montado al efecto, serán sancionados, a partir de hoy, con el máximo de multa que autoriza la ley, pues no puedo permitir de ninguna forma, que las disposiciones vigentes del Reglamento de espectáculos sean burladas de esta forma.

Se refirió después el delegado, a un artículo publicado en un periódico local referente al triste espectáculo que se da a propios y extraños, con las colas que se forman con los pobres que acuden al comedor de caridad instalado en la Cruz Roja, y dijo que a este respecto había cambiado impresiones, con el director de dicho benéfico establecimiento, don Antonio Ballesteros.

Se da el caso—dijo el señor Barangó Solís—de que, en el mismo edificio de la Cruz Roja, existe un departamento en las debidas condiciones para que los pobres no esperen turno en la vía pública y puedan hallarse a cubierto de las inclemencias del tiempo, pero los mismos que se acogen a los beneficios de esta institución, parece que prefieren esperar en la calle.

De todas formas—siguió diciendo—de una o de otra forma, lo solucionaremos muy pronto.

Dió cuenta el señor Delegado, de que habían sido detenidos algunos mendigos más, prosiguiendo el plan que habían establecido, hace algunos días la autoridad municipal y él.

—Como en las detenciones anteriores—dijo—se viene observando, que la mayor parte de los detenidos, son mendigos profesionales y forasteros.

Se ha dado orden de enviar a sus respectivas poblaciones todos aquellos que no son naturales de Ceuta y no se hallen avecindados en esta ciudad.

Se refirió, después, el señor Barangó-Solís a las rifas clandestinas, y dijo que también se habían efectuado algunas detenciones de rifadores que contravienen las órdenes vigentes.

Una vez más—dijo—ha de advertir al público que no debe dejarse sorprender por estos infractores de las disposiciones establecidas, pues como ya les dije anteriormente, la autoridad se incautará de los objetos que se rifen sin que los poseedores de los números premiados tengan derecho alguno a reclamación. Esta advertencia—añadió—debe sobreentenderse que es idéntica para los compradores de números de la rifa que para aquellos proveedores que dan crédito a los rifadores, ya que el objeto, una vez requisado por la autoridad, será objeto de venta y su importe entregado a la Beneficencia.

Terminó su conversación el señor Barangó-Solís, diciendo que había recibido la visita del almirante de la escuadra, que se halla en nuestro puerto, señor Fernández Piña, a quien mañana, a la una de la tarde, le devolvería la visita de cumplido.

Resultado de nuestro concurso de «profetas futbolísticos»

Terminada en la noche de ayer la puntuación de todos los boletines que nos fueron remitidos para nuestro concurso de «profetas futbolísticos», lo insertaremos en nuestro número de mañana, no pudiéndolo hacer hoy por falta de espacio.

Sólo anticipamos que ha habido algunos señores que han sobrepasado la cifra de noventa puntos, cosa magnífica si se tiene en cuenta que el máximo que se podía alcanzar eran de 108 puntos.

Así pues, hasta mañana, en que, como decimos, publicaremos la lista y los vencedores de este concurso podrán pasar por esta redacción a recoger sus regalos.

¡A cambiar su mal receptor por un modernísimo PHILIPS!

Por el viejo, le abonarán de 20 a 50 duros

Infórmese en CASA ROS CEUTA-TETUAN LARACHE-ALCAZAR

Carta abierta

El Director del Instituto Hispano Merroquí nos envía, con ruego de publicación, copia de la carta que ha remitido al Director de «La Gaceta de Africa», que transcribimos a continuación:

«30 octubre 1935.

Señor Director de la «Gaceta de Africa».—Tetuán

Muy señor mío:

En el número de hoy, 30 de octubre, del periódico de su digna dirección aparece una nota de la reunión celebrada por la Junta para organización del homenaje a Lope de Vega.

En ella se me atribuye la afirmación de Lope de Vega vivía maritalmente con su hija y quiero hacer constar que no he dicho jamás semejante cosa.

Y rogando a usted que con arreglo a la Ley de Imprenta se sirva publicar esta rectificación y dándole gracias anticipadas por ello, aprovecho la ocasión para repetir-me su más atmo. y ss. que e. s. m., Bigta Armnta.»

Teatro Cervantes

TELEFONO 5-1

Actuación de la Compañía Lírica Española

Videgano Vidigario

Maestro Director Concertador: Eugenio Vilches

Por la tarde a las siete: (localidades numeradas).

Reposición de el sainete en dos actos, original de Francisco Ramos de Castro y Anselmo C. Carreño, música del gran maestro Pablo Sorozábal:

La del Manojito de Rosas

Por la noche a las diez y media: (localidades numeradas).

La zarzuela en dos actos, original de Serafín Adome y Adolfo Torrado, música del maestro Gilez

El Cantar del Arriero

Por las señoritas PRADO, DAINA y los señores LUNA, ALCANIZ, VIDEGAIN y SAN MARTIN.

Precios para ambas secciones: Butaca, 1'50 Pt-s. Balcón, 0'75. General, 0'45

Anuncios económicos

Se traspasan dos establecimientos. Razón en la IMPRENTA OLIMPIA.

Se alquila En familia habitación amueblada para dos amigos. Razón: Giner de los Ríos 8—Ceuta. (1 N.)

Idioma Ingles Enseñanza domicilio Razón: Paseo Colón, 25 bajo izquierda.—R. Schacht. (16 N.)

Modista se ofrece a domicilio y en casa, procedente de Granada. Libertad, 15. (Rebellín) (2 B N.)

Se alquila en familia habitación amueblada con cuarto de baño.—Giner de los Ríos número 7. Principal derecha. Ceuta.

Se alquila una habitación amueblada, con pensión o sin ella, en familia, en calle Alfau, 8, 1.ª derecha. (30 N.)

Cerámica de los Castillejos, S. A.

REPRESENTACION DE CEUTA

Ladrillos huecos y macizos. - Servicio directo a plé de obra

Depósito: Plaza de Africa, 12 - bajos. - Telefono 403

La alimentación ideal para su bebé es la Leche Condensada y Harina Lacteada

“EL BEBÉ HOLANDES”

La de mayor riqueza en crema

EL BEBE HOLANDES regala a sus consumidores con motivo de las próximas Navidades participaciones de la Lotería Nacional a cambio de etiquetas de sus productos Leche Condensada y Harina Lacteada

Por cada quince etiquetas de Leche Condensada UNA peseta de participación.

Por cada cinco etiquetas de Harina Lacteada UNA peseta de participación.

Podéis haceros ricos sólo con consumir la Leche Condensada “EL BEBE HOLANDES”

Para el canjeo de etiquetas por participaciones, acudid a sus oficinas: Calle Jáudenes, 27

¡Siempre fresca, siempre igual,
“EL BEBE HOLANDES” no tiene rival!